



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PSICOLOGÍA

“VIOLENCIA EN PAREJAS HOMOSEXUALES
Y HETEROSEXUALES”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
CAROL BERENICE GARDUÑO MARTÍNEZ

DIRECTORA DE TESIS:
BLANCA INÉS VARGAS NÚÑEZ

JURADO DE EXAMEN
TUTORA: DRA. BLANCA INES VARGAS NUÑEZ
COMITÉ: MTRA. SARA GUADALUPE UNDA ROJAS
LIC. MARIO ALBERTO PATIÑO RAMÍREZ
LIC. OTILIA AURORA RAMÍREZ ARELLANO
DRA. MARIA SUGHEY LÓPEZ PARRA



MÉXICO, DF.

2014

PAPIIT/RN303912



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la máxima casa de estudios UNAM que me ha regalado tanto conocimiento y experiencias, porque desde niña me propuse ser parte de los profesionistas comprometidos para ayudar a quien lo necesite.

A la DGAPA a través del proyecto PAPIIT RN30391-2 “*Violencia Doméstica en niños, mujeres y adultos mayores*”, por el apoyo y las facilidades para desarrollar éste trabajo.

Gracias a DIOS por darme la vida y permitirme tantos logros en tan corta edad, guiándome para ser mejor cada día.

A Hurith, el ser más maravilloso. Gracias por tus desvelos, tu guía, compañía, amistad, dedicación, y vida para que lograra ser lo que ahora ves. Te amo mamita.

Por regalarme experiencias y tiempo que me han mostrado, que pase lo que pase siempre estarás aquí. Gracias por esa semilla de vida. Te amo papá.

Por los sabios consejos, compañía y por ser el mejor hermano que Dios pudo regalarme. John.

Gracias a la Doctora Blanca Inés Vargas Núñez por su dedicación, experiencia, ejemplo, conocimiento y permitirme ser su amiga.

A la Mtra. Sara G. Unda Rojas, Al Lic. M. Alberto Patiño Ramírez, a la Lic. O. Aurora Ramírez Arellano y a la Dra. M. Sughey López Parra por su dedicación, experiencia y conocimientos.

Dedicatorias

A Jack y Baxy, porque con su compañía y cariño incondicional en diversas etapas de mi vida, jamás estoy sola y nunca me aburro.

Tia Ester y Paulina, en verdad les agradezco su apoyo y compañía porque somos un soporte y una familia loca, no necesariamente a las 9 de la noche.

Rodrigo, soy muy feliz contigo y quiero agradecerte tu compañía en este viaje. Eres un soporte me enseñas cosas nuevas, te adoro.

Mónica, Paulina, Itzel, Karen, Miguel, Memo, los adoro y me da gusto que tengamos grandes logros. Porque más que primos, somos hermanos.

Leticia, Ester, Tino, Nora, Eugenio, Saulo, Memo, Juan B., Erick y Juan su compañía, ejemplo y cariño son importantes. Gracias tíos, por seguir así de unidos.

Abuelitos, Aurelio, Mina, Carolina, Eulalio, Paulina, Antonino y Tía Rosa. Algunas flores sólo viven unos cuantos días, todo el mundo las admira y las quiere, porque son señales de primavera y esperanza. Después mueren, pero ya han hecho lo que necesitaban hacer. Y a pesar de eso se extrañan, pero sé que los volveré a ver en mi transición.

A mis locos caricachupas Omar, Diego, Wendy, Efraín, Irma, Mariana, Lucy, Cuper, Cynthia, Montse y Chío, cada vez vamos creciendo más y la amistad sigue. Gracias por seguir con ésta amistad que nos lleva a realizar cada vez más metas y saber que estamos en todo momento.

Josefina, sabes que te quiero mucho amiga y nos falta mucho que realizar. Te agradezco tu amistad porque es incondicional y divertida, agradezco que coincidamos y que compartamos tanto aprendizaje de ese diplomado.

A ustedes Nadia, Marilú, Janet y Kenia que han estado conmigo compartiendo esta ciencia loca de la Psicología y aprendiendo tanto de lo que nos gusta. Las quiero amigas.

Gracias a todas las personas que me permitieron conocer a cerca de su relación de pareja

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1. VIOLENCIA.....	5
1.1 TIPOS DE VIOLENCIA.....	7
CAPÍTULO 2. VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA	9
2.1 LA PAREJA.....	9
2.2 LA VIOLENCIA EN LA PAREJA.....	18
CAPÍTULO 3. VIOLENCIA EN LA PAREJA HETEROSEXUAL.....	22
3.1 HETEROSEXUALIDAD.....	22
3.2 VIOLENCIA EN LA PAREJA HETEROSEXUAL.....	33
CAPÍTULO 4. VIOLENCIA EN LA PAREJA HOMOSEXUAL.....	35
4.1 HOMOSEXUALIDAD.....	35
4.2 VIOLENCIA EN LA PAREJA HOMOSEXUAL.....	43
4.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	48
4.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	48
4.5 OBJETIVOS.....	49
CAPITULO 5. METODOLOGÍA.....	50
5.1HIPÓTESIS.....	50
5.2 VARIABLES.....	51

5.3 PARTICIPANTES.....	52
5.4 INSTRUMENTOS.....	53
5.5 PROCEDIMIENTO.....	55
CAPITULO 6. RESULTADOS.....	56
CAPITULO 7. DISCUSIÓN.....	69
CONCLUSIONES.....	74
REFERENCIAS.....	77
ANEXOS.....	81

Resumen

La Violencia de pareja representa una problemática social cada vez más grande; sin embargo, ya no sólo consiste en una relación de pareja Heterosexual, sino Homosexual. Ya que los alcances de la violencia también se manifiestan más allá de la preferencia sexual o lo que es total y socialmente aceptable.

Siendo el objetivo de ésta investigación identificar si existe alguna diferencia de violencia entre las parejas homosexuales y heterosexuales, además saber quiénes de éstas ejercen un mayor grado de violencia y qué tipos de violencia se presentan más en las parejas, así como conocer cómo percibe la persona violentada la relación de pareja y de sí misma(a), y si esta pareja violentada ejerce algún tipo de violencia con su pareja. Para lograr el objetivo se utilizaron la escalas de Tipos de Violencia (Cienfuegos, 2004), Apreciación de la relación Y de sí misma(o) (Vargas-Núñez, 2008) y Características de violencia personal (Vargas-Núñez, 2012). En 200 participantes de entre 18 a 50 años de edad; de los cuales son: 50 mujeres homosexuales, 50 mujeres heterosexuales, 50 hombres homosexuales y 50 hombres heterosexuales. Con una relación de por lo menos 1 año, ya sea de noviazgo, matrimonio o unión libre.

Los resultados mostraron que existe un alto grado de violencia tanto en las relaciones de pareja homosexual como heterosexual, los homosexuales puntuaron más alto, mayormente la violencia de tipo sexual. Y que su percepción de la relación de pareja y de sí mismo(a) es negativa, pero además,

los datos arrojaron que cuando existe violencia dentro de la relación de pareja, el miembro violentado ejerce violencia contra su pareja.

Por lo que entonces, se considera que la violencia sigue prevaleciendo en las parejas, pero ya no es cuestión de una víctima y un victimario, sino que además, las personas violentadas responden de igual manera con violencia hacia su pareja aun reconociendo que no se encuentran dentro de una relación de pareja positiva o que les haga sentir estables, no importando la preferencia sexual homosexual o heterosexual.

Introducción

El término violencia ha sido muy común a lo largo del tiempo en todo el mundo, y ha existido desde el principio de la historia de la humanidad hasta la actualidad. Sin embargo, la violencia hoy en día es un problema social que afecta a miles de personas. Y la evidencia señala que desafortunadamente todo tipo y forma de relación íntima o familiar tiene el potencial de ser violenta (Gracia, 2002).

La OMS (2005) presentó a la violencia como un problema de salud pública en el mundo, debido a que 1.5 millones de personas pierden la vida de manera violenta cada año.

En la relación de pareja, la violencia doméstica, entendida como la ejercida dentro del matrimonio, ha sido protagonista en una gran cantidad de los hogares en el mundo. Pero es en el noviazgo donde se reporta una gran cantidad de violencia, lo que hace que las cifras de la violencia en el noviazgo y en el matrimonio sean similares.

Sin embargo, se sabe que no sólo existe la pareja heterosexual, sino además la homosexual, la cual al igual que la primera no está exenta de presentar abusos entre los miembros de la pareja. El Centro de Atención a Gays, Lesbianas y Transexuales reportó en el 2011, que al igual que en la pareja heterosexual, se busca establecer un ejercicio de poder, siendo el objetivo del victimario dominar y controlar a la víctima.

Estudios de Toro y Rodríguez (2005), sobre relaciones homosexuales indican que la tasa de violencia en pareja en la comunidad homosexual es comparable con la tasa de violencia en relaciones heterosexuales. Pero,

muchos homosexuales (hombres y mujeres) y heterosexuales no se ven como víctimas de la violencia porque no se perciben dentro de una relación violenta.

Es por ello que en el presente estudio se pretende encontrar la violencia que se vive tanto en parejas homosexuales como heterosexuales, además de saber ¿En qué tipo de pareja (heterosexual u homosexual) se presenta una mayor prevalencia de violencia?, ¿Qué tipos de violencia prevalecen en cada una de estas parejas?, ¿Cómo se percibe la relación y el sí mismo (a) cuando hay violencia?, conocer las características de violencia que tiene la persona violentada con respecto a su pareja y a los demás.

Entonces, en el capítulo 1 se plantea el fenómeno de la violencia, por lo que es indispensable conocer la explicación que hay entorno a ésta y a su surgimiento, mencionando desde las perspectivas biológicas hasta las sociales. Posteriormente el lector encontrará en el capítulo 2 la violencia en las relaciones de pareja, partiendo de la relación de pareja, es decir, el concepto que existe de la relación de pareja, los elementos para formarla, los tipos de pareja y las problemáticas que existen en la relación de pareja, para desembocar en la problemática de violencia en las relaciones de pareja. En el capítulo 3, se aborda la heterosexualidad y la violencia que existe en la pareja heterosexual.

El capítulo 4 se presenta tanto definiciones como historia acerca de la homosexualidad y la violencia en parejas homosexuales, lo que lleva a formular la pregunta si ¿Existe diferencia entre las parejas heterosexuales y homosexuales respecto a la violencia de pareja? En el capítulo 5 se presenta la metodología para el estudio transversal-analítico correlacional, además de describir los resultados a los que se llegaron mediante las preguntas de investigación planteadas. Y por último se aborda la discusión y la conclusión sobre los resultados que arrojó la investigación, las dificultades y las sugerencias de la misma, propuestas para la realización de investigaciones posteriores.

Capítulo 1

Violencia

La violencia es un término común y un problema social cada vez más visto en el mundo que afecta a miles de personas. Además, se dice que por naturaleza el hombre tiene un elevado potencial en cuanto a violencia se refiere, en las relaciones entre extraños, entre grupos, organizaciones, ideas, creencias distintas y creencias íntimas, es decir, relaciones entre padres e hijos pequeños o mayores, entre parejas o conyugues. Y la evidencia señala que desafortunadamente todo tipo y forma de relación íntima o familiar tiene el potencial de ser violenta (Gracia, 2002).

Por otro lado, se ha visto que la violencia en las relaciones familiares es un problema social. Un hecho constatado por García (2002) al realizar estudios en los países occidentales, las denuncias de casos de violencia doméstica sólo recogen una pequeña parte de la verdadera magnitud del problema, pues es sólo la punta visible del iceberg, ya que día tras día un sin número de personas sufren en silencio la violencia doméstica, silencio que en la mayoría de los casos, es acompañado por el silencio del entorno social.

El término violencia ha sido común a lo largo de la historia en diferentes sociedades, familias e individuos, desde el principio de la historia de la humanidad hasta ahora (González, 2013). Un ejemplo, son los mitos dentro de las culturas griega, romana, azteca, egipcia, etc., en dónde se muestran estilos de recreación utilizados por éstas sociedades que tienen un contenido altamente agresivo, de suicidio y asesinatos; sin olvidar la lucha de poder con

aprobación familiar que convirtió a sus miembros en agresores y/o agredidos (Almenares et al, 1999).

La palabra violencia hace alusión a diferentes maneras de proceder que ofenden y perjudican a otros mediante el uso único o excesivo de la fuerza. Esta palabra deriva de “vis”, fuerza y las palabras violar, violento y violentamente, tienen el mismo origen etimológico. Por lo que violentar es ejercer alguna presión sobre alguien para vencer su resistencia y forzarlo a hacer alguna cosa o cosas que no desea (Velázquez, 2004).

La OMS en el 2005, presentó a la violencia como un problema de salud pública en el mundo, debido a que 1.5 millones de personas pierden la vida de manera violenta cada año. Además, la Organización Panamericana de la Salud (2006), define Violencia como “Cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo social viola la integridad física, psicológica o social de otra persona”. Por lo que es considerada como el ejercicio de la fuerza indebida de un sujeto sobre otro, siempre que sea experimentada como negativa.

La ONU (referido por Vargas, López & Pozos, 2011) incluye dentro de violencia el concepto de género, y la define como todo acto de daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico tanto si se produce en la vía pública como privada.

Sin embargo, como la violencia es un concepto que ha permanecido a lo largo de los años y forma parte de la vida actual, es importante saber cómo surge. Y Corsi (1994) indica que son diversos factores como la industrialización, migración y urbanización que pueden ser atenuantes de problemáticas sociales existentes y generadoras de otras como la drogadicción o la depresión. Pero además, para comprender más el fenómeno de la violencia se le ha estudiado desde diferentes enfoques como son (Gonzáles, 2013):

- **Perspectiva Biológica:** Lesiones en el sistema límbico, en los lóbulos frontales y temporales o anormalidades en el metabolismo de la serotonina, disponen a la agresión.

- **Perspectiva Psicológica:** Hijos de padres maltratadores, depresión, baja tolerancia a la frustración y dependencia al alcohol.
- **Perspectiva Psiquiátrica:** Testigos y víctimas de violencia presentan tasas altas en depresión y estrés post-traumático. El abuso de sustancias y de alcohol, así como trastornos de personalidad limítrofe o antisocial incrementan el riesgo de violencia.
- **Perspectiva del contexto específico:** Existen diferencias en las expresiones de violencia en los medios rurales y urbanos, debido a que los estresantes en estos ambientes son distintos.
- **Perspectiva social:** La expresión de la conducta violenta es resultado de la transmisión intergeneracional de la violencia.

1.1 Tipos de violencia

Fromm (1981, referido por Ramírez, 2012) menciona que la violencia es muy amplia y que puede ser clasificada en dos tipos:

1. **Agresión Benigna:** Cuando se encuentran amenazados los intereses vitales de la persona y se desactiva cuando termina la amenaza, por ejemplo una mujer al ser violada puede luchar por su vida y da golpes debido a la adrenalina y al temor.
2. **Agresión maligna:** No tiene ni explicación ni objetivo, sólo existe.

Además, Gutiérrez y Hermosillo (2013) incluyen dentro de la violencia:

- **Agresiones físicas:** Como son bofetadas y golpes con alguna parte del cuerpo o con algún instrumento.
- **Maltrato psíquico:** Intimidación, denigración y humillación constantes.
- **Relaciones sexuales forzadas** y otras formas de coacción sexual, y

- **Diversos comportamientos dominantes:** Aislar a una persona de su entorno social, es decir, amigos y familia, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a la información o asistencia.

Por lo que entonces se puede decir, que al hablar de violencia se habla de producir un daño y crear relaciones de poder que implican la búsqueda de eliminar obstáculos que se oponen a que el individuo ejerza poder, lo que hace que tome el control de la relación a través de la fuerza física o psicológica (Ramírez, 2012).

Grusman et al (1992) plantea que, para que exista la conducta violenta, tiene que haber un desequilibrio en el poder definido culturalmente (contexto y maniobras interpersonales), lo que puede ser permanente o momentáneo.

La violencia se establece en lo más profundo de la sociedad occidental, pues ha existido desde los principios más antiguos que fundaron el pensamiento (Jáuregui, 2006). Siendo los grados, niveles y concepciones de violencia correspondientes con los valores, normas y creencias de cada país, época y clase social. Por lo que se dice que posiblemente, la familia es un lugar peligroso de la sociedad, pues es más probable que una persona sea atacada física y psicológicamente por otro miembro de la familia que en cualquier otro lugar.

Por lo que la familia (cómo la célula fundamental de la sociedad) no está exenta de las prácticas de violencia en general y de la llamada violencia intrafamiliar, que es considerada hoy en día como un tipo de violencia social (Almenares et al, 1999). Sin embargo, éste tipo de violencia familiar más común surge de la violencia que inicia antes de la formación de la familia como tal, es decir, de la relación que se da en la pareja

Capítulo 2

Violencia en las relaciones de pareja

2.1 La pareja

La pareja en México y en el mundo ha sufrido muchos cambios a lo largo de la historia, ha evolucionado desde la asignación de la pareja por parte de los padres hasta la elección libre por parte de los miembros de la pareja, y estos cambios son influidos por nuevas formas que antes no se imaginó. Y en estos tiempos, la manera en cómo el ser humano se involucra en la elección de su pareja es complicada porque intervienen una gran cantidad de factores como son los hormonales, sociales, etc. (Morales, 2013).

La relación de pareja es una dinámica relacional humana que está dada por diversos parámetros dependiendo de la sociedad donde esa relación se dé. Por lo cual, estudiar el fenómeno de ser pareja amerita conocer el contexto cultural en donde ambos individuos han sido formados y donde se desenvuelven, ya que esto influye directamente en la forma en que, ambos miembros de la pareja, ven y actúen dentro de una relación (Maureira, 2011).

Tordjam (1989, citado en Morales, 2013) menciona que la elección de pareja está dada por la semejanza de los miembros en factores como: nivel social, religión, ambiente familiar, nivel de educación, entre otros. Siendo estos factores elementales porque existe una necesidad por buscar afinidad en la pareja, lo cual hará que se reafirme el individuo a través del otro.

Valdés (2007) menciona que es importante el medio social y el familiar, ya que éstos influyen de manera inconsciente, lo que hace que el individuo crea que su elección es totalmente libre de lo que realmente es. Aunado a esto, Cruz (2010) y Leñero (1987, citado en Morales, 2013), agregan tres aspectos indispensables para la elección de pareja, que estarán dentro del medio social y familiar al que pertenece el individuo:

- 1) **Homogamia de origen:** Buscar pareja con quienes comparten carga social común como es la clase social, religión, etnia, residencia, edad o nacionalidad.
- 2) **Valores comunes:** Buscar la pareja en un consenso referente a la forma de concebir la vida y objetivos de ésta.
- 3) **Búsqueda de rasgos complementarios a la propia personalidad:** Sentir que la forma de ser de uno de los miembros de la pareja es compatible con el otro miembro.

Pero, por otro lado, hay otros autores que mencionan que no sólo es importante el medio social, sino además influye notoriamente el aspecto biológico y físico del que está dotado el sujeto. Pues para Morales (2013) y Cruz (2010), el escoger instintivamente a la pareja aumentará las posibilidades de supervivencia de la especie. Pero además, estos autores, mencionan que influyen aspectos como son: los psicológicos, familiares y socio-culturales que estarán interactuando cuando de elegir pareja se trata.

Dentro de los biológicos, las necesidades básicas de vivir en compañía como son el afecto, apego, cuidado y seguridad (que son de supervivencia de la especie); asimismo el nivel socioeconómico del hombre, la juventud y el aspecto físico de la mujer. (Cruz, 2010). Pues éste atractivo físico es un indicador de salud y fecundidad, siendo los hombres atractivos los que tienen mayor probabilidad de ser elegidos por la pareja (Betzig, 1997; Buss & Kenrick, 1998). Y en el caso de los hombres eligen a mujeres con rasgos de un alto valor reproductivo y de fertilidad acompañados de juventud y buena salud (Buss, 1998).

En un estudio (Avelarde, Rivera & Díaz-Loving, 1997) se encontró que la pareja, es diferente en el noviazgo y en el matrimonio, ya que durante el noviazgo la sexualidad tiene mayor importancia; mientras que en el matrimonio se valora más una buena organización en la casa, las relaciones familiares, compartir y convivir juntos.

En cuanto a los factores psicológicos que refieren a las características de personalidad de los individuos a la hora de la formación de las relaciones de pareja, existen varias teorías en las cuales aseguran que las experiencias de la edad temprana son moldeadoras del desarrollo de dicha personalidad y por supuesto de la manera en cómo se relacionan las personas sentimental y amorosamente (Morales, 2013).

Para Dicks (1967) la elección de pareja es llevada a cabo de tres formas:

- a) Desplazamientos de las expectativas de roles formadas por las identificaciones directas con las actitudes de los padres, buscando una reproducción de la relación de los padres o en las características del padre amado.
- b) Elegir lo opuesto al modelo parental, ya sea madre o padre según el caso.
- c) Búsqueda de los aspectos propios reprimidos en el otro, es decir, lo que no acepto en mí lo encuentro en mi pareja y así lo vivo a través del otro.

Y Valdés (2007) agrega otros tres elementos psicológicos como son:

- 1) Percepción de poder satisfacer, a través de la relación de deseos conscientes e inconscientes y al mismo tiempo reforzar el Yo y disminuir la inseguridad.
- 2) Procesos de identificación, especialmente con el padre del mismo sexo, de modo que cuando tienen relaciones positivas con el padre del mismo sexo, eligen en la pareja cualidades parecidas y por el contrario, si su imagen es negativa tenderán a elegir a personas diferentes a éste.

- 3) Satisfacciones narcisistas, en la cual se buscan cualidades similares al propio individuo, cualidades diferentes y cualidades que les gustaría tener.

En cuanto a lo *familiar*, Myers (2000) plantea que desde que se nace, se tiene una fuerte necesidad de pertenencia (vinculación con otros en relaciones positivas y duraderas). Pues como refiere Fadiman y Frager (1979), las relaciones e interacciones con los adultos son altamente influenciadas por las primeras experiencias de la infancia dentro del seno familiar.

En lo que respecta a los factores *socio-culturales*, cuando se elige a la pareja, se considera que uno de los aspectos principales es el contexto en el que sus miembros se conocen (Virceda, 1995), por lo que todo el bagaje cultural entra en juego.

Vivir armoniosamente en pareja es un arte, ya que requiere constancia, técnica e imaginación. Y debido a su carácter electivo, impone que sus miembros establezcan desde un principio las pautas claras y objetivas para que se dé un buen funcionamiento de la relación que les permita el desarrollo de un vínculo positivo y enriquecedor con base en el amor (Segnini, 2002).

Para Fernández (2002) y Tierno (1999), el amor es una fuerza motivadora que varía en las reacciones y conductas ante estímulos aparentemente idénticos, tomando en cuenta los motivos como factores que mueven a obrar a las personas desde el núcleo central de su determinación personal el amor abre la trascendencia, sin embargo, quien solamente busca en la relación de pareja la mera satisfacción sexual; es decir, el placer que pueda proporcionarle el acto íntimo, reduce su amor a algo material y fisiológico que no pasa de lo animal, es por ello que existen diferentes formas de amar.

Con frecuencia el significado de amor que tiene cada persona, justifica la intrusión, la dominación, el control y cualquier tipo de violencia hacia la pareja o hacia cualquier otra persona. Entonces la cuestión es si las parejas deben amarse, protegerse y ayudarse entre sí, o entrometerse, dominar y controlar

ejerciendo la violencia sobre el otro, en nombre del amor, la protección y la ayuda. Y, cuando más intenso es el amor más cerca está de la violencia, en el sentido de posesividad intrusiva. De modo análogo, cuanto más apegados y dependientes se es respecto del objeto de amor, más intensa es la violencia (Madanes, 1997; Whaley, 2001).

A pesar de la gran diversidad que hay dentro de las relaciones de pareja, éstas de acuerdo con Valdés (2007) cumplen importantes funciones en el desarrollo social y afectivo de las personas involucradas en las mismas como es:

1. *Tener beneficios económicos*: contribuir a los gastos ya sea por parte de ambos o uno de los miembros.
2. *División de Roles*: compartir las tareas llevadas a cabo en la pareja (mantenimiento económico, crianza de los hijos, labores del hogar).
3. *Satisfacción de expectativas sociales*: existe una presión social para vivir en pareja, y tradicionalmente se considera un indicador de madurez y sensatez el poder conseguir una pareja y por supuesto conservarla.
4. *Aumento de la felicidad personal*: la pareja ayuda a satisfacer en el individuo necesidades psicológicas importantes como la seguridad y compañía.
5. *Fuente de intimidad y compañía*: Necesidad de dialogar con otra persona íntimamente, y la persona con quien se tiene una relación de pareja es quien comparte en la mayoría de los casos, los triunfos y fracasos.
6. *Comunicación*: Como elemento primordial para cumplir todas las demás.
7. *Afecto*: Es el cariño o amor que existe entre la pareja y que supone una función básica a partir de la cual se transmite parte del apoyo necesario en momentos de crisis.
8. *Adaptabilidad*: Capacidad que tiene una familia como grupo dinámico para responder a una gama variada de estímulos.

9. *Autonomía*: Ejercerla satisfactoriamente permite mantener la integridad de cada individuo en equilibrio entre lo permitido y lo prohibido, lo aceptado y lo rechazado, entre dependencia e independencia.
10. *Reglas y normas*: La pareja establece su forma de conducirse dentro y fuera del núcleo en base a las reglas y normas previamente establecidas.
11. *Toma de decisiones*: Es la participación de la pareja en decisiones trascendentales, las cuales pueden ser en forma conjunta en las que ambos conyugues exponen sus opiniones y posibles implicaciones de la decisión a tomar, creando un sentido individual en donde uno de los conyugues tiene la facultad de tomar decisiones sin la necesidad de pedir la opinión al otro.
12. *Sexualidad*: El sexo es considerado uno de los pilares que sostienen una relación afectiva y estable en el emparejamiento de coparticipación

Por otro lado, a la hora de constituir una pareja estable, como primer paso es necesario tener claro que hay un alto nivel de compromiso pleno de cada uno de los miembros que la conforman. Siendo importante determinar firmemente los valores por los cuales la persona se guía; y así estar en condiciones de establecer algunos parámetros que debe cumplir la persona con quien se quiere relacionar. Así, por ejemplo, si se desea tener un vínculo estable y posteriormente casarse con la pareja no se debe involucrar con una persona casada o comprometida, ya puede que no se alcancen las expectativas básicas (Segnini, 2002).

Además este mismo autor señala que se debe considerar que al hablar de pareja ideal no se refiere a una compañera o compañero ficticio, sino a las características que se le asigna a un prototipo diseñado por el propio individuo. Y para establecer conceptos y parámetros de la “pareja ideal” se debe estar consciente de que el príncipe azul o la bella durmiente sólo están en los cuentos de los niños, y que en realidad una pareja ideal requiere basamentos objetivos (Segnini, 2002).

Además, se dice que el ciclo de la vida de la pareja y la familia tiende a promover el crecimiento y el desarrollo del ser humano, así como el progreso y el desenvolvimiento de sus potencialidades según sus creencias y nivel subcultural (Estrada, 1997 y Rage, 1997). Pues antes de la llegada de los hijos están: el paso de la soltería al matrimonio, es el descubrimiento de nuevas vivencias, de estados de consciencia no elaborados; siendo posible que exista la ambivalencia.

De acuerdo con Morales (2013) son dos las premisas básicas al momento de describir los estilos de las parejas de hoy en día

- a) La pareja perfecta no existe.- Todas tienen debilidades y tendrán que enfrentar crisis.
- b) Si en el pasado, era la cultura la que definía las relaciones, hoy las parejas se unen principalmente por afinidades, proyectos de vida e historias personales en común.

Por lo que no hay ningún tipo de pareja mejor que otro, pues así como no existen parejas perfectas, tampoco existen las que perpetúen un mismo estilo de relación a lo largo del tiempo. Por lo que existen de acuerdo con Morales (2013) los siguientes tipo de parejas:

- *Parejas tradicionales*: parejas de entre los 30 y 50 años, y están determinadas por el género donde el hombre está investido de poder sobre la mujer.
- *Parejas con Roles Intercambiados*: Pareja caracterizada por el síndrome de Wendy (que acoge maternalmente a un hombre que demanda cuidados). Las conductas más significativas de una esposa son sentirse imprescindible, malinterpretar que el amor sólo es sacrificio, evitar que la pareja se enoje, insistir en hacer las cosas por la otra persona, pedir perdón por todo aquello que el otro no ha hecho, necesidad de cuidar a la pareja como si fuera un niño.

- *Parejas Colaboradoras*: Tipo de pareja ideal, pero la más difícil de encontrar actualmente. Se da principalmente de los 30 a los 40 años, cuando las parejas comienzan a formar familias y después de los 60 cuando comienzan a liberarse de responsabilidades laborales y familiares. Además, su vínculo común es que son parejas que hablando culturalmente han dejado atrás el modelo rígido de mujer dueña de casa y hombre trabajador; siendo en términos afectivos parejas capaces de ceder ante los intereses personales del otro sin sentir que se están afectando.
- *Parejas Competitivas*: Son las que se dan con mayor porcentaje actualmente (Ni contigo ni sin ti), y van de los 20 y 30 años de edad. En términos generales, es la pareja de profesionales exitosos y trabajadores que respetan con rigor sus espacios personales, puntos de vista, formas de hacer las cosas y expresar sus sentimientos. Cada miembro de la pareja busca brillar con luz propia; además de tener personalidades frágiles y dependientes que a través de las peleas y discusiones se confirman en su propia posición, por lo que son incapaces de lograr una intimidad emocional.
- *Parejas alternativas*: en ésta categoría entran dos, las que están por obligación y las que están por opción. Ambas se dan en parejas jóvenes, más flexibles al intercambio de roles. Por lo que en el caso de las parejas alternativas por obligación la realización de las tareas no es una elección y ninguno está feliz; y en el caso de las parejas alternativas por opción son ambos los que han decidido ir alternándose en los roles y lo hacen en función de su realización personal y profesional.
- *Parejas simbióticas*: son parejas que no permiten la individualidad de sus miembros por miedo a la pérdida o al abandono del ser amado, por lo que los miembros son inseparables, hay mucho control y arman todos los proyectos juntos
- *Parejas Dependientes*: siguen un patrón de necesidades emocionales insatisfechas desde la niñez, y de adultos buscan satisfacerlas mediante

las relaciones interpersonales muy estrechas, por lo que se caracterizan porque su relación con la otra persona se basa en la necesidad excesiva de aprobación, están llenos de expectativas irreales por su anhelo exagerado de tener pareja, anhelan relaciones exclusivas y parasitarias, ocupan una posición subordinada en la relación, la relación los conduce a una continua y progresiva degradación, las rupturas son auténticos traumas, poseen un pobre auto-concepto y pobre autoestima.

- *Parejas Independientes*: La interdependencia es la relación óptima en donde existe espacio en la unión y cada miembro de la pareja se da derecho de ser quien es. Los miembros de la pareja se buscan uno al otro, tienen intimidad, comparten sus virtudes y se influyen mutuamente, aportando cada uno a la relación su riqueza y autonomía, por lo que crecen como pareja e individualmente.
- *Parejas Simétricas*: Los miembros de la pareja tienden a situarse en el mismo nivel y cualquiera de los miembros puede ofrecer consejos, tomar la iniciativa, es decir hay un poder compartido.
- *Parejas Complementarias*: Son en las que existen desigualdad entre la pareja y se basan en la aceptación y a menudo el disfrute de la diferencia entre la posición superior de un miembro y de la inferioridad del otro. Sin embargo, el peligro de ésta pareja es que se vuelve rígida y no hay intercambio de roles entre ambas posiciones, impidiendo el desarrollo del que se encuentra abajo cuando hay sometimiento de uno de los miembros de la pareja.

Es importante destacar que la pareja no necesariamente se basa en la felicidad absoluta, pues constantemente se enfrentan a un gran número de problemas; sin embargo, vivir en pareja también es la forma de enfrentar las situaciones propias de la vida, entre ellas los problemas de la relación; de los cuales entre lo más comunes se encuentran(Cruz, 2010):

- Económicos
- Sexuales

- Familiares
- De aceptación de sí mismo o de las otras personas
- Integración a las familias de origen
- Infidelidad
- Enfermedad
- Desempleo

De este modo, la propia pareja se crea conflictos de manera cotidiana, ya que como en cualquier pareja, algunos miembros dentro de éstas sienten celos, sufren de desilusión, tienen comportamientos promiscuos, viven económicamente del otro, esta presente el desamor y un sin número de conflictos pueden ser provocados de manera inconsciente o consciente, y como un acto de enojo, reproche, castigo, etc., hacia la pareja; lo que hará una atmósfera de rutina conflictiva que será el ambiente en que convive con la pareja y que puede conducir al sufrimiento y algunas veces desembocará hasta la ruptura (Segnini, 2002).

2.2 La violencia en la pareja

Uno de los principales problemas con los que se enfrentan las parejas, sin importar la preferencia sexual, es la violencia. Y ésta es y ha sido siempre un problema que se encuentra en cualquier clase social, grupo de edad y nivel educativo. Las actitudes tradicionales asociadas a los roles de género y a las relaciones de pareja fomentan y perpetúan el abuso, siendo altamente relacionadas con la coerción sexual (Vargas, López & Pozos, 2011).

Por lo que, tanto las parejas homosexuales como las heterosexuales, enfrentan situaciones similares en cuanto a problemas de pareja se tratan, sin

embargo, uno de los mayores problemas con los que se enfrenta la pareja homosexual es la invisibilidad; pues vivir la relación al margen de la norma social, sin poder expresarse como pareja (ir al cine o al restaurante, visitar a los amigos o familia, poder tocarse, tomarse de la mano, mirarse con cariño) porque la sociedad no reconoce como tal, ni acepta su relación de pareja (Segnini, 2002).

Vargas, López & Pozos (2011), aseguran que observar la violencia en el seno familiar define que exista posteriormente violencia por parte de la persona, ya que en las investigaciones no se ha encontrado aún una alta relación entre la violencia observada en los padres y la ejercida en la relación de noviazgo. Siendo reportado en México sólo un 12% de personas que observan que sus padres empujan o golpean a sus madres, y sólo el 6% haber observado ésta conducta por parte de sus madres.

Por otro lado Martínez (2007), menciona que la violencia no sólo se explica por alguna psicopatología, la estructura socioeconómica o el uso de sustancias psicotrópicas, pues éstas pueden ser consideradas sólo un factor de refuerzo, huida y escape, haciendo hincapié en que la violencia no es siempre percibida o reconocida fácilmente. Además, en cuanto a la variable sexo/género, edad, o creencias religiosas no existen grandes diferencias en el conocimiento de las distintas expresiones de maltrato.

De acuerdo con los Resultados de la Encuesta Nacional sobre la dinámica de las Relaciones en los Hogares (2006) existen tipos de violencia por parte de la pareja, los cuales son:

a) **Violencia Física:** Todo acto o agresión intencional en que se utilice algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de la mujer u hombre agredido, lo que se traduce en un daño, o intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor sobre el cuerpo de la pareja. Y su espectro varía desde un pellizco hasta la muerte.

b) Violencia sexual: Toda forma de conducta, consistente en actos u omisiones, ocasionales o reiterados, cuyas formas de expresión incluyen: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, práctica de la celotipia para el control, manipulación o dominio que generen un daño. Siendo su expresión más evidente la violación.

c) Violencia económica: Formas de agresión con el fin de controlar el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o la forma en que dicho ingreso se gasta, como la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la pareja (reclamos de dinero, amenazas o incumplimiento con relación a dar el gasto, usurpación de bienes materiales, prohibiciones de trabajar o estudiar).

d) Violencia patrimonial: Se refiere al control del patrimonio, herencia o bienes materiales de la pareja o hijos.

e) Violencia Institucional: Definida como una forma específica de abuso que las instituciones privadas o públicas cometen hacia las personas.

f) Violencia emocional o psicológica: Refiere a formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo, pero sí en su psique, siendo ejemplo de éstas las comparaciones ofensivas, humillaciones, encierros, prohibiciones, coacciones, condicionamientos, insultos, reclamos sobre los quehaceres del hogar, falta de respeto en las cosas ajenas, amenazas. Y su identificación es la más difícil de percibir ante el uso de metáforas y la ausencia de evidencias físicas.

Y en las relaciones entre personas del mismo sexo, un hecho adicional susceptible de ser utilizado para controlar al otro u otra es su homosexualidad o lesbianismo bajo chantaje de hacer pública su orientación sexual.

Los tipos antes mencionados de violencia, pueden presentarse juntos o en combinación, además de que tiende a ser cíclico, es decir, una vez que ocurre no se detienen y tiende a repetirse, y en ocasiones incrementa o disminuye pero nunca desaparece. Conociéndose éste ciclo como: ciclo de la violencia, y se presenta tanto en parejas Homosexuales como Heterosexuales.

Éste fenómeno del ciclo de la violencia, definido por Walker (1984), plantea que se da en tres fases que son la acumulación de tensión, violencia explícita y luna de miel, que son explicadas con más detalle a continuación:

1. **Acumulación de tensión o la fase desencadenante:** Comienza con agresiones sutiles, ira contenida, indiferencia, sarcasmos, largos silencios o amenazas. Entonces la tensión va creciendo con explosiones agresivas cada vez más, haciendo que la otra persona al no poder comunicarse, experimente confusión, angustia y frustración, lo que la lleva a sentirse frustrada y buscará pretextos que exoneren a su pareja a minimizar las agresiones.
2. **Violencia explícita o episodio agudo de afrontamiento:** Momento en el que comienza el maltrato físico, psicológico y sexual contra su pareja.
3. **Luna de Miel:** La pareja que violenta se siente arrepentida y con remordimientos al darse cuenta de lo ocurrido, lo que lo lleva a sentirse temeroso y avergonzado. Por lo que promete no volver a hacerlo, dedicándose a complacer a la pareja como forma de arrepentimiento; sin embargo, más tarde volverá a incidir en su comportamiento inicial, lo que llevará a una nueva fase de acumulación de tensión para continuar con el ciclo de la violencia.

A medida que transcurre el tiempo, la etapa de la Luna de Miel, tiende a desaparecer hasta que existen sólo las otras dos etapas teniendo como punto extremo la muerte.

Capítulo 3

Violencia en la pareja heterosexual

3.1 heterosexualidad

Heterosexualidad se refiere a la atracción afectiva erótica hacia personas del otro género (Sánchez, 2011). Así cuando una mujer se siente atraída se enamora y se erotiza con un hombre y viceversa.

Y de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, se define Heterosexualidad como: 1. f. Inclinação sexual hacia el otro sexo; 2. Práctica de la relación erótica heterosexual.

Siendo entonces la persona heterosexual definida como la persona cuyas atracciones afectivoeróticas son con personas del otro género. Siendo percibida como socialmente legítima, "natural" y "normal", mientras que otras sexualidades son vigiladas y construidas como innaturales y pervertidas.

Por lo que es importante mencionar la preferencia sexual y cómo es que ésta se da. Y De acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la Lengua en su vigésima segunda edición define preferencia como "Elección de alguien o algo entre varias personas o cosas". Y como sexual se refiere al sexo o la sexualidad. Definiéndose entonces preferencia sexual como con qué sexo se prefiere tener las relaciones sexuales. Sin embargo, como refiere Sánchez (2011) es interesante pensar en la preferencia sexual en un sentido más amplio, por ejemplo, te puede gustar la gente de pelo rubio o moreno, intelectuales o deportistas, introvertidos o extrovertidos, etc.

Pero cuando se habla de preferencia sexual, socialmente se considera que la única orientación o preferencia sexual “correcta” es la heterosexualidad, siendo la única vivencia aceptable, para hombres y para mujeres. Por lo que entonces, se considera que se marca un modelo que no es válido para todo el mundo, porque la dominación de esta concepción excluye las vivencias afectivo-sexuales normales y saludables, de muchas mujeres y hombres, que sienten atracción, vinculación o enamoramiento hacia otras personas, de su mismo sexo.

Por otro lado, Soriano (1998) afirma que, para decir que, alguien es homosexual o heterosexual se deben considerar los estímulos sexuales, en este caso las personas por las que se siente atracción, se desea sexualmente, se fantasea y que le producen sentimientos afectivos positivos. Y entonces, cuando la persona toma conciencia es capaz de reconocer su orientación y definirse como Homosexual o Heterosexual, lo cual lo hará sentirse bien con él o ella misma.

Culturalmente, en el mundo se ha ejercido una gran presión sobre las personas que desean y se relacionan afectiva y sexualmente con personas de su mismo sexo. Incluso se les ha perseguido, rechazado, juzgado o asesinado sólo por desear, enamorarse o querer tener proyectos comunes con personas de su mismo sexo. Pues como denuncia Amnistía Internacional (2013): en muchos países se encarcela a personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero en aplicación de leyes que vigilan los dormitorios y convierten un beso en delito. Siendo las sanciones variables, pues va desde meses de cárcel, cadena perpetua (Uganda, Bangladesh, Singapur, Nepal) o hasta la muerte (Irán, Afganistán, Arabia Saudita, Nigeria).

Entonces, se puede afirmar que la preferencia sexual se conceptualiza como la parte de la identidad total del individuo que facilita a cada ser humano reconocerse, asumirse y actuar como un ser sexual y sexuado. Y por lo tanto, la preferencia sexual es considerada uno de los elementos importantes de la identidad total del individuo, la cual, de acuerdo con Becerra y Melo (2005)

abarca características como son: identidad de género, identidad sexual y la orientación sexual.

Por lo que a lo largo del tiempo hemos aprendido a comportarnos de manera distinta en la sociedad ya sea porque somos mujeres o somos hombres y además, con base en esto realizar actividades que son consideradas adecuadas para el hombre y la mujer de acuerdo a las reglas y tradiciones de cada cultura.

Estas creencias además, no son elecciones conscientes que se puedan aceptar o rechazar de manera individual sino que surgen del espacio social, de la herencia familiar y de todos los ámbitos en que cada persona participe. Se trata de una construcción social que comienza a partir del nacimiento de los individuos, quienes desarrollan ciertas características y habilidades según su sexo e inhiben otras, de manera que quienes los rodean les dan un trato diferenciado que se refleja en cómo se relacionan con ellos, surgiendo la discriminación de género. No obstante, de acuerdo con Delgado et al (1998), es mediante la interacción con otros medios que cada persona obtiene información nueva que la conduce a reafirmar o a replantear sus ideas de lo femenino y lo masculino.

Sin embargo, al conocer el sexo biológico de un recién nacido, es conocido que los padres, familiares y la sociedad asignan atributos creados por expectativas prefiguradas. Si es niña, esperan que sea bonita, tierna, delicada, entre otras características; y si es niño, que sea fuerte, valiente, intrépido, seguro y hasta conquistador (Delgado et al., 1998).

A esta forma de dirigirnos como hombre y mujer le llamamos *identidad de género*. Y entonces, al hablar de Género, es visto que es un constructo cuyo significado tradicional sólo se hace comprensible en contraposición a las nociones también tradicionales de “sexo” y de “sexualidad”. Siendo el “sexo” el que remite al hecho biológico universal de la constitución anatomofisiológica diferenciada y a la causalidad natural de la misma. Es definido por el

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2013) como la condición orgánica que distingue al macho de la hembra en los seres humanos, en los animales y en las plantas. Etimológicamente deriva del término latino “sexus” que significa separar o dividir, entonces, sexo es entendido como lo que categoriza dicotómicamente a hombres y mujeres en dos grupos sustancialmente distintos cada uno idéntico a sí mismo e inconfundible con el otro (Canatera, 2004).

El género equivale a la correspondencia cultural del sexo, a la conciencia social de la pertenencia a una clase sexual específica, definida en términos binarios. Como lo menciona Izquierdo (1998), constituye la dimensión psicosocial asociada a las diferencias anatómicas la categoría social construida sobre el sexo. En definitiva, “masculino” y “femenino” son tipos ideales contruidos socialmente e impuestos culturalmente a las personas de carne y hueso: hombres y mujeres (Cortina, 1998).

De aquí surgen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres. Es decir, el género responde a construcciones socioculturales susceptibles de modificarse dado que han sido aprendidas (INMUJERES, 2004). En consecuencia, el sexo es biológico y el género se elabora socialmente, de manera que ser biológicamente diferente no implica ser socialmente desigual.

El modelo sexo-género es entonces radicalmente dicotómico, pues tiene notables implicaciones. No deja ver la posibilidad de un término medio entre hombre y mujer ni de una tercera vía de identidad. Esta especie de esencialismo biológico psicológico, social y cultural conduce implícitamente a la norma heterosexual. Pues como menciona Canatera (2004), abona el terreno de las ideologías que presentan cualquier forma de homo, bi o transexualidad como una transgresión y desviación de esta supuesta norma natural, como una perversión moral y como una manifestación de patología biopsicosocial.

Entonces, partiendo de que los estereotipos de género están ligados a la masculinidad y la feminidad, al menos en la cultura mexicana se encuentra que la visión del hombre está ligada al prototipo del rol instrumental, que se traduce en las actividades productivas, encaminadas a la manutención y provisión de la familia, caracterizándose por ser autónomo, orientado al logro, fuerte, exitoso y proveedor, en tanto la visión de la mujer se vincula a las actividades afectivas encaminadas al cuidado de los hijos, del hogar y de la pareja, así como a la posesión de características tales como la sumisión, la abnegación y la dependencia (Rocha, 2000).

Lamas (2002) además señala que “el papel (*rol*) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque como menciona Rocha (2000), hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas; y entonces, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: lo femenino es lo maternal y lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público.

Otra fuente importante que ha aportado datos relevantes sobre los estereotipos de género son los de la encuesta Observatorio sobre la Situación de la Mujer en México 1999, donde en general los hombres opinan que “no estarían dispuestos a dedicarse al cuidado de la casa mientras que su esposa trabaja”. No obstante, el porcentaje de los que sí lo harían es mayor entre los más jóvenes y los mayores de 45 años, que entre los de 35 a 44 años. Asimismo, el comportamiento de las mujeres es semejante, pues más de la mitad opinó lo mismo. Sin embargo, las mujeres que “sí estarían dispuestas a que el hombre se dedique al cuidado de la casa y la mujer a trabajar” son mayores entre las generaciones más jóvenes. Siendo estas cifras un argumento reforzante de que los hombres de 35 a 44 años y las mujeres de 45 y más,

tienen cierta predilección por conservar los roles que les han sido asignados por su sexo a lo largo de su vida (INMUJERES, 2004).

De esta forma, ser hombre o ser mujer, tiene algo de natural, pero, más bien es resultado de todo un proceso psicológico, social y cultural a través del cual cada individuo se asume como perteneciente a un género, en función de lo que cada cultura establece a través de un proceso de socialización permanente, incorporando el contenido de las normas, reglas, expectativas y cosmovisiones que existen alrededor de su sexo (Díaz-Loving, 2005). Entonces en este sentido, cada cultura define, establece, da forma y sentido a un conjunto de ideas, creencias y valoraciones sobre el significado que tiene el ser hombre y el ser mujer, delimitando los comportamientos, características e incluso los pensamientos y emociones que son adecuados para cada ser humano, con base a esta red de estereotipos o ideas consensuadas (Rocha-Sánchez & Díaz-Loving, 2005).

Por lo tanto, los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por lo que pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir, el rol productivo; y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, rol reproductivo, enfermeras, etcétera (INMUJERES, 2004).

Pero no puede decirse lo mismo de la orientación sexual, ya que ésta no se realiza en función del sexo, y por ende de lo que se espera culturalmente de él, sino que ésta orientación sexual nos dicta la dirección de los intereses eróticos hacia otras personas (González et al., 2004), por lo que no preferimos ser homosexuales o heterosexuales; simplemente lo somos.

Por otro lado, la Orientación Sexual según la Asociación Americana de Psicología (APA) es la atracción emocional, romántica, sexual o afectiva persistente en el tiempo hacia otra persona del mismo sexo (homosexualidad), sexo opuesto (heterosexualidad) o ambos sexos (bisexualidad). Y se diferencia

claramente de otros componentes de la sexualidad como el sexo biológico (genitales masculinos o femeninos), la identidad de género (sentirse psicológica, social y culturalmente como hombre o como mujer) y el rol social de género (ajustar el comportamiento a las normas y expectativas culturales masculinas o femeninas). La orientación sexual se da a lo largo de un continuo que va desde la homosexualidad exclusiva hasta la heterosexualidad exclusiva, incluyendo también varias formas de bisexualidad. Además, la orientación sexual de una persona puede cambiar a lo largo de su vida.

Por ejemplo, los individuos heterosexuales se sienten atraídos por personas de otro sexo, los individuos homosexuales se sienten atraídos por personas del mismo sexo y los individuos bisexuales se sienten atraídos por personas de ambos sexos. Los hombres homosexuales también se denominan gays y las mujeres homosexuales, lesbianas (Alventosa, 2008).

Por lo que existe, según Becerra y Melo (2008), diferentes medios de evolución que suelen determinar que la orientación sexual es determinada por diversos factores biológicos, genéticos, hormonales, sociales, culturales, ambientales e históricos. Sin embargo, no existe un factor específico conocido que determine la orientación sexual, llegando a la conclusión de que la orientación sexual no puede ser seleccionada, ni cambiada.

La identificación con la propia orientación sexual puede ocurrir tanto en la adolescencia como en la adultez, y es perfectamente posible que un adolescente haya asumido su orientación sexual y se identifique como homosexual a esa edad; pero también es posible que las personas se identifiquen con una orientación sexual aunque no hayan experimentado una conducta sexual. Por lo que es importante mencionar que existe una diferencia entre orientación sexual y conducta sexual, pues como refiere González et al. (2004) puede ocurrir que una persona tenga una orientación heterosexual, pero incurra en conductas homosexuales. Esto puede darse en los adolescentes como una conducta exploratoria o cuando no hay acceso a personas del otro sexo, como en internados, cárceles, etc.; también puede ocurrir que una

persona de orientación homosexual presente una conducta heterosexual. Esto puede suceder en el caso de quienes no han asumido su homosexualidad o desean mantenerla oculta. Por lo tanto, el experimentar placer en una conducta homosexual no equivale a ser homosexual, como tampoco el experimentar placer en una conducta heterosexual equivale a ser heterosexual.

La sexualidad es un elemento de la cultura susceptiblemente ligada a la personalidad, no solamente en sus aspectos reproductivos y placenteros sino en la identidad de género como autoconciencia del sujeto y sentimiento de pertenencia a uno u otro sexo, porque nacemos seres sexuados con un sexo biológico determinado y nos hacemos sexuales con una identidad de género específica.

Por lo que se construye la identidad con la interacción del mundo interno y lo que nos rodea; y de acuerdo con Becerra y Melo (2005), la noción de identidad de la persona es definida en dos niveles: 1) El nivel de proceso en el cual la persona conceptualiza su conducta externa y el estado de ánimo; y 2) El nivel estructural, que se refiere a los sistemas de conceptos disponibles para la persona en un intento por definirse a sí misma. Siendo este proceso el resultado de las primeras fases del autoconocimiento por exploración y posteriormente de una interrelación de la persona con el medio social desde etapas muy tempranas.

Pues como refiere Enguix (2004), en una sociedad compleja como la actual no se puede hablar de identidad única e inmutable, sino de una pluralidad de ámbitos de identificación, ya que como esta misma autora dice, un mismo individuo puede adoptar distintas identidades en función del momento personal que esté atravesando o del contexto social en se halle inmerso.

Y ésta búsqueda de identidad personal que es en realidad un sentido de identidad humana, comprende la búsqueda de una serie compleja de identidad dentro de las cuales es la identidad sexual la mayor repercusión en el proceso

de toma de conciencia, de la persona como tal y la que causa un efecto más determinante en el desarrollo de la personalidad (Enguix, 2004).

Sin embargo, esta misma autora refiere que, al igual que la identidad personal y social del individuo, la identidad sexual también debe pasar por un proceso para consolidarse durante el período adolescente. Existiendo tres niveles de maduración para ejercer la sexualidad en forma plena, libre y responsable:

- Nivel biológico: determinado por el eficiente funcionamiento de los órganos sexuales (consecuencia de la pubertad).

- Nivel emocional: se logra cuando una persona encuentra en una sola persona (objeto amoroso único) la posibilidad de la intimidad.

- Nivel social: se logra cuando el nivel de maduración cognoscitiva y moral de una persona le posibilita actuar con responsabilidad hacia sí mismo y los demás.

Por lo que entonces la Identidad Sexual es el marco de referencia interno que se forma con el correr de los años, que permite a un individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tienen de sus capacidades sexuales (OPSWAS, 2000).

Por lo que la heterosexualidad de acuerdo con Sahagún (2003), es la preferencia sexual con mayor frecuencia en nuestra sociedad, y por ello, se ha posicionado como un grupo de poder, el cual ha ejercido presión y discriminación sobre las otras preferencias sexuales (Homosexualidad y Bisexualidad) llegando a tal grado que durante mucho tiempo, fueron consideradas Enfermedades Mentales, al ser preferencias discordantes con el pensamiento médico católico.

La sexualidad humana existe a lo largo de un continuo, y es una interacción de factores biológicos, psicológicos, culturales e históricos. Por lo

que es un fenómeno de dimensiones múltiples en el sentido de que todo el organismo y toda su psique están comprometidos en el ser y estar asexuados. Pues como menciona Ardila (2003): clima, costumbres sociales, economía, política, religión, conceptos filosóficos de la vida y la muerte son considerados para desarrollar una sexualidad personalizadora.

Así tenemos que la tendencia NORMAL en lo que a preferencia sexual refiere es la Heterosexualidad, es decir, la atracción que un individuo tiene por otra persona del sexo complementario. Esto está socialmente marcado, independientemente de lo biológico, por el pensamiento moral que privilegia en nuestra sociedad, y que está dado por el pensamiento judeo cristiano, que se ha infiltrado en nuestra cultura a través de dos vertientes: la religión y la medicina (Sánchez, 2011). En este sentido, se censura clara y tajantemente toda expresión comportamental de placer que no esté orientada hacia la reproducción, de esta forma tanto la homosexualidad como la bisexualidad están confinadas a la determinación de lo prohibido, ya que como dice Gagnon (1980) “ Los grupos de poder imponen sus guiones a los grupos conquistados (débiles) presentando una actitud de superioridad moral, apoyados en barcos de guerra y soldados , así como, con ideologías religiosas colonialistas y altruistas”.

A través de la historia y con la ayuda de diversas ciencias, el hombre ha descubierto la profundidad e importancia de su sexualidad y tiene consciencia de ella.

La orientación sexual del niño se inicia con la presencia heterosexual de los padres que el niño capta como un testimonio viviente y que lo va induciendo a una cierta forma de vida que le parece ya sea agradable o desagradable, que inconsciente o conscientemente deseará rechazar o seguir, según sea el caso, en el futuro. La evolución sexual del hombre camina asociada a su evolución total, y ambas van madurando a medida que el hombre evoluciona y se transforma (Sahagún, 2003).

Entonces, un Heterosexual es alguien que piensa que su sexualidad se corresponde con la sexualidad normativa o bien alguien que considera que su sexualidad debe corresponderse con la sexualidad normativa (Ardila, 2003). En este sentido, el heterosexual considera que existe una verdadera sexualidad, y una sexualidad “anormativa” realizada por unos personajes más o menos depravados o extravagantes a lo que en el mejor de los casos, hay que “tolerar” y en el peor de los casos exterminar.

Esta preferencia no tiene nada que ver con las prácticas; es decir, la denominación de heterosexualidad sería sinónimo del modelo normativo dominante en un contexto social determinado (Valcuende, 2006). Dicho de forma más sencilla, la heterosexualidad es un “deber ser” que indica cuándo, cómo, cuánto, con quién y por qué hay que tener relaciones sexuales.

Por otro lado, para Rich (2000, citado por Curiel, 2010) la heterosexualidad es un poder explicativo distinto a entenderlo como una práctica sexual, preferencia, orientación o elección. Ya que para ella significa más una imposición institucionalizada para asegurar el derecho masculino al acceso físico, económico y emocional a las mujeres.

Como todo modelo normativo la heterosexualidad es una ficción a partir de la que construimos la realidad y de acuerdo con Guash (2000) se ha construido a partir de:

1. La verdadera sexualidad es aquella que está vinculada con las prácticas reproductivas.
2. Las prácticas reproductivas deben ir ligadas a la pareja heterosexual.
3. La pareja heterosexual es el marco apropiado donde se produce la verdadera sexualidad.
4. La verdadera sexualidad esta siempre unida al amor.
5. El amor idealmente se nos presenta como el que dura para toda la vida.

La heterosexualidad normativa entiende que las prácticas sexuales deben realizarse entre dos personas de diferente sexo. Si el sexo está vinculado con la

reproducción, ésta vinculada con la pareja heterosexual, base y sustento de uno de los muchos posibles modelos de familia existente (Sahagún, 2003).

Nuestro modelo patriarcal se basa precisamente en una idea de pareja claramente complementaria. Dos cuerpos diferentes a los que corresponden también labores diversas. El Hombre debe transformarse en padre y la mujer en madre (Valcunde, 2006).

3.2 Violencia en la pareja heterosexual

Para las parejas heterosexuales la vida se divide en etapas, determinadas por la biología y por el contexto social. Cada etapa se inaugura en un acontecimiento importante (el compromiso, nacimiento de los hijos, bautizo, etc.), el cual comienza con el compromiso de dos jóvenes para formar una familia, ver crecer a los hijos e irse a algunos años para formar una nueva familia; y finalmente llegar a la edad adulta para culminar con la muerte en un ciclo vital desplegado automáticamente (Segnini, 2002).

Ciclo que como bien vimos, dentro de la pareja se ve interrumpido por diferentes problemáticas, de entre las cuales destaca la violencia intrafamiliar y de pareja. Los datos en México en el año 2011 (referido por García, 2013) arrojaron que alrededor de 24 millones de mujeres mayores de 15 años habían experimentado al menos un acto de violencia ejercido por su pareja, ya sea esposo, ex esposo o novio, representando el 67% de la población. Por lo que se puede observar que el ámbito en donde ocurren mayores incidentes de violencia es en las relaciones de pareja y en el sexo femenino.

En los últimos años el reporte de la violencia ejercida en las relaciones de noviazgo se ha incrementado, de tal manera que las cifras de la violencia en el noviazgo y en el matrimonio son similares. Siendo las cifras reportadas hasta ahora del 9 al 41 % en cualquier tipo de abuso, con acciones tales como burlarse, descalificar, mentir, insultar, vigilar, descalificar, chantajear, controlar y

faltar al compromiso establecido (Carmona et al, 2005). En contraste con dicha información, INEGI en el 2011, demostró en los resultados de la última encuesta que por cada 100 mujeres casadas, unidas, separadas (noviazgo), divorciadas o viudas, 49 de éstas ha vivido situaciones de violencia emocional, económica, física o sexual durante su actual relación.

En un estudio realizado por Amurrio et al. (2010) se aprecia que el nivel de percepción del maltrato en las relaciones de pareja por parte del hombre o la mujer, presentan matices y variaciones, según al tipo de situaciones a las que se enfrentan los individuos. Pues cuando existe violencia explícita y acoso, es más evidente la percepción de la existencia de éstas por parte de las parejas en contraposición con el maltrato psicológico y económico.

Por lo que, puede verse que la violencia se ha convertido gradualmente en un estilo de vida, y que ha llevado a las personas a acostumbrarse a ella de manera inconsciente. En México, se observa que la violencia se vive de forma “normal” en las relaciones de pareja; es por ello que existe un gran número de víctimas y de agresores que no consideran que estén dentro de una relación de pareja violenta, a pesar del maltrato físico, psicológico y de abuso sexual (González, 2013).

Capítulo 4

Violencia en la pareja homosexual

4.1 Homosexualidad

En los últimos años, hablar de homosexualidad ha dejado de ser un tabú, pues existe mayor tolerancia en la sociedad, en la cual décadas atrás ésta estaba totalmente en contra de dicha preferencia sexual, pero esto no siempre fue así, pues milenios atrás la homosexualidad era considerada como un fenómeno común, y era visto como algo natural, por ejemplo, la homosexualidad en Egipto se presentaba al interior de los templos de Isis como sodomía (Ardila, 1998), en la civilización romana la homosexualidad era un vicio lujurioso (estupro, torturas sádicas y orgías); siendo los ejércitos griego y romano quienes llevaban a homosexuales a la guerra ya que así arriesgaban menos a la procreación de sus ciudades llevando a las mujeres (West, 1955).

Así, Sánchez (2011) refiere que en México se ha encontrado dentro de la cultura Mexica la homosexualidad perseguida y castigada con la muerte. Y, con el cristianismo y el surgimiento de una moral sexual estricta, la homosexualidad fue prohibida y perseguida hasta entonces no sólo en México, sino en muchos países del mundo.

Además, la homosexualidad tiene poco más de 25 años de ser considerada como una forma más de vivir la sexualidad, pues antes el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, DSM)*, consideraba la homosexualidad como enfermedad, siendo hasta el año de 1973 removido de dicha clasificación de enfermedades mentales del DSM-II, aunque más tarde la reemplazó por la

categoría de Trastorno de la Orientación Sexual, y posteriormente, en su tercera edición (DSM III), incluyó la categoría de Homosexualidad Ego-distónica (Spitzer, 1981).

Y para enero de 1974 la Asociación Psiquiátrica Norteamericana (APA), se encarga de eliminar el concepto de homosexualidad estableciendo un parte aguas en lo que respecta a la diversidad sexual (Rodríguez y Silva, 2007). Logrado gracias a la participación activa de las corrientes culturales y científicas que negaban dicho concepto, y con las múltiples exigencias de organizaciones homosexuales.

Etimológicamente la palabra homosexual está compuesta del vocablo griego homo “igual” y del latín sexus “sexo”; término que se acuñó a finales del siglo XIX (Fernández, 2002).

Para entonces Homosexualidad ha sido definida tanto en las culturas populares como en los círculos científicos, refiriéndose a ella como “*aquella relación sexual que se da entre personas del mismo sexo, que no está exenta de la conformación de vínculos afectivos*” (Doña, García, Fasulo, & Pederna, 2006). Además el término Homosexual hace referencia no sólo al sexo masculino, pues además tenemos al sexo femenino que es llamado “*lesbiana*”, que proviene del griego, haciendo referencia a la isla de Lesbos, donde las mujeres se tocaban y se abrazan sin inhibiciones; pero por lo general, las lesbianas se molestan cuando hacen alusión a ellas y les dicen homosexuales (Villasanti, 2008), por lo que al referirnos a la homosexualidad incluiré a las mujeres lesbianas.

Psicológicamente se distinguen dos tipos de homosexuales (Sahagún, 2003):

1. El pasivo subjetivo o invertido. Se caracteriza por haber adquirido elementos psíquicos desde la más temprana edad, no haber sido aceptado su sexo por los padres y suele sentirse aceptado totalmente.

2. El Homosexual activo. Se siente hombre en su personalidad básica y en su organización mental, y sólo ha cambiado sus preferencias eróticas, por lo que el trato sexual no le complace y busca cambiar de compañero, presenta neurosis obsesivas, siente antipatía por las mujeres, suele ser agresivo, celoso y se siente frustrado.

Psiquiatras y psicólogos consideran que en la edad temprana (cerca de los dos o tres años) ya el niño posee elementos subconscientes que determinarán sus relaciones en la adultez, por lo que la homosexualidad está estructurándose desde la más temprana edad (Sahagún, 2003). Por otro lado, la persona de una orientación homosexual puede pasar por periodos de su vida con conductas de otra orientación, por ejemplo ser heterosexual, ya que es a partir de la adolescencia donde empieza a elegirse y a definirse el tipo de orientación sexual (Ardila, 2003).

Sin embargo, por todo esto surge la necesidad de entender por qué existe la homosexualidad, siendo algunas teorías las siguientes (Sahagún, 2003):

1. La homosexualidad está asociada con experiencias desagradables en la niñez, principalmente de los hogares destrozados o la inestabilidad severa de los padres, esto es: discusiones, pleitos, padres agresivos.
2. Miedo oculto hacia el otro sexo: Proveniente principalmente de un castigo excesivo por una falta heteroerótica, por ejemplo, cuando un niño priva de las prendas interiores a una niña para investigar cómo es la constitución física de ésta, pero es entendido como perverso por lo que el trauma del castigo puede llevarlo a identificar a la mujer con el castigo y huir de ella.
3. Narcisismo exagerado. Amor y complacencia exagerados hacia sí mismo y sus genitales, los cuales amara en su relación homosexual.
4. Dureza o excesiva debilidad del padre del mismo sexo, que hará imposible que el niño se identifique con él.

5. Rechazo por parte de los padres hacia el sexo biológico del niño o intento de los mismos padres de llevarlo al sexo deseado, como es vestirlos con ropa de diferente sexo al del niño.
6. Que se realicen en la pareja vivencias negativas, cuyo concepto formado en el niño será negativo, el cual rehusará como posible meta en el futuro.

Además, existen modelos (Rodríguez & Silva, 2007) que tratan de dar una explicación a esta preferencia sexual:

Modelo Dicotómico. Su énfasis se encuentra en el psicoanálisis de Freud. Y considera que la orientación sexual está dada por dos categorías: Homosexual y Heterosexual, en la cual tanto hombres como mujeres nacen con una orientación bisexual, y en ocasiones esta orientación se puede invertir, es decir, el objeto de deseo es una persona del mismo sexo.

Modelo Unidimensional: No se puede dividir a los seres humanos en dos categorías antagónicas, ya que en ciertas personas existe un grado de homosexualidad y de heterosexualidad, por lo que deben ser definidas como bisexuales.

Son muchos los aspectos que involucra la palabra homosexual, y han sido diversas las definiciones que se han estructurado a través de los años; dentro de los cuales se encuentra el término homosexual conocido desde el origen médico, hasta el popular: Gay que por su identidad significa alegre, jovial y de vida festiva, correspondiente a la tendencia y conducta reaccionada preferentemente con parejas del mismo sexo (Rodríguez y Silva, 2007).

Hoy se sabe, que existen muchas clases de homosexuales tanto en mujeres como en hombres. Están los que pasan por heterosexuales (están casados con parejas heterosexuales), los que no admiten sus sentimientos homosexuales a otras personas, los que se han identificado con la orientación homosexual y llevan vidas psicológicamente sanas, y hasta los que luchan cada día contra sus sentimientos homosexuales reconocidos por ellos mismos pero que no son aceptados (Ardila, 2003).

Con la modernidad, el closet se ha abierto, permitiendo que durante las últimas décadas, la homosexualidad sea objeto de investigaciones científicas en distintas áreas del conocimiento, como la genética (Santtila, Sandnabba, Harlaar, Varjonen, Alanko & Pahlen, 2008), la neuropsicología (Feria, Palacios & Peña, 2008) y la psicología (Nórté & Bicalho, 2010) que pretenden sobretodo, dar las causas fisiológicas de dicha construcción psicológica, aportando teorías en este tópico.

La Homosexualidad se considera como un aspecto donde existe una atracción que involucra a una persona del mismo sexo, conducta social, sentimientos, pensamiento y fantasías hacia estas personas (Rodríguez y Silva, 2007).

De acuerdo con Craig (2001, citado en Arias, Izquierdo & Montero, 2008) la homosexualidad es la atracción sexual persistente y emocional hacia alguien del mismo sexo. Es una de las orientaciones sexuales que hay, entendiéndose orientación sexual como una atracción constante hacia otra persona en el plano emotivo, romántico, sexual o afectivo.

Esa orientación en el homosexual, como lo vimos en el capítulo anterior, es diferente al sexo biológico (haber nacido hombre o mujer), a la identidad del género (el sentimiento psicológico de ser hombre o mujer), al papel social que conllevan los géneros (tales como ciertas normas culturales relacionadas con el comportamiento femenino o masculino) y del comportamiento sexual (sentimientos de una persona y a la imagen que tiene de sí misma, su auto-imagen). En su comportamiento las personas pueden decidir si expresan, o no, su orientación sexual.

Guash (1991) ha analizado este proceso en el ámbito de la homosexualidad, donde se transita desde un periodo de redefinición de lo homosexual, que abarca aspectos como cambios en la percepción heterosexual de la homosexualidad, variaciones en la concepción que los homosexuales tienen de sí mismos, así como los cambios en sus estilos de vida y costumbres

sexuales, hacia una situación en la que la homosexualidad se construye a partir de la perspectiva heterosexual (la cual toma como referente casi exclusivo lo femenino y que se puede denominar modelo pre-gay) y hacia un modelo gay en el que se construye una identidad homosexual que se plantea como alternativa válida frente a la sexualidad heterosexual común, adquiriendo fronteras más precisas y limitadas, dando lugar a patrones de sociabilidad transmisibles y reproducibles.

Por otro lado, están también algunas teorías que pretenden explicar el origen de la Homosexualidad como son:

- ∂ **Teoría Hormonal:** Esta teoría es propuesta por West (1955), y menciona que tanto hombres como mujeres tienen hormonas sexuales masculinas y femeninas- andrógenos y estrógenos- en distinta proporción y dependiendo del sexo. Por lo que se cree que existe una descompensación en el nivel de hormonas que causa la Homosexualidad en hombres y mujeres.
- ∂ **Teoría Genética:** Para Álvarez y Hernández (1995) la Homosexualidad es innata y su origen está en los genes, y es producida por un trastorno endocrino que comienza en la vida fetal y se considera que está determinada por características asociadas a la constitución cromosómica, especialmente al cromosoma x transmitido por la madre. Investigaciones a lo largo del tiempo han comprobado que existen factores genéticos, hormonales y neuroanatómicos que difieren en homosexuales y heterosexuales. En el caso de que uno de los gemelos homocigotos sea homosexual, la probabilidad de que el otro lo sea es del 50 por ciento. En cuanto a las diferencias neuroanatómicas el núcleo supraquímico es más grande y alargado en homosexuales, pero el núcleo intersticial del hipotálamo lateral es más pequeño.
- ∂ **Psicoanalítica:** De acuerdo con Freud (1917, referido por Soriano, 1996), en todo ser humano existe una disposición bisexual congénita que, a través de las distintas etapas (oral, anal, fálica y genital), la

persona se va orientando hacia una única sexualidad, hetero u homosexual. En el cual, si las condiciones psicosociales son adecuadas, los objetos y fuentes de satisfacción sexual siguen un orden, pero si por el contrario las condiciones no son adecuadas, se produce una alteración o retraso en el desarrollo siendo el resultado la elección del objeto homosexual. Por lo que la explicación más conocida a cerca de la homosexualidad en esta corriente, es la consecuente de un complejo de Edipo no superado o invertido.

La cual ocurre durante la etapa fálica, en donde todos los instintos sexuales se concentran y se dirigen hacia una persona que se convierte en un objeto de deseo y satisfacción de la madre. Y que a la vez, de acuerdo con Freud, todos los niños sienten impulsos hostiles hacia el padre, que se ve como un rival que impide alcanzar el objeto deseado, estableciéndose entonces una relación triangular y aparece el complejo de Edipo. Por lo que el niño debe de reprimir este deseo incestuoso y orientar su deseo sexual hacia el sexo opuesto, pero por el contrario, si el niño permanece fijado a su madre, se identifica con ella y quiere ser como ella, tomando el modelo sexual buscando objetos eróticos semejantes a él mismo, a los que cuidar y amar como su madre le ha amado y cuidado a él.

En el complejo de Edipo invertido, sucede que el niño tras adoptar una actitud femenina, dirige sus deseos hacia el padre y no hacia la madre, siendo el padre el objeto del cual se espera obtener satisfacción de los instintos libidinosos.

- ∂ **Teoría del Aprendizaje social:** Bandura (1969, citado por Rodríguez y Silva, 2007) plantea que la Homosexualidad tiene su origen de los procesos de identificación sexual durante la infancia. Siendo las pautas de respuesta adquiridas a través de la observación o por medio de la experiencia directa.

La psicología se ha involucrado verdaderamente como ciencia y profesión para estudiar y comprender la homosexualidad desde una vista científica. Y hoy la homosexualidad no se considera como una enfermedad, un delito, ni una perversión, sino como un estilo de vida con una actitud positiva (Ardila, 2003).

El homosexual no nace, se hace, pues no es una responsabilidad del cuerpo, sino una responsabilidad total. Pues de acuerdo con Sahagún (2003) el homosexual no tiene diferencias físicas, ni biológicas, ni hormonales que lo distinguen del heterosexual; la orientación sexual parece una característica estable a lo largo de la vida en la mayoría de los individuos. Pero en otros puede adoptarse después de haber tenido otras experiencias. Sin embargo, en los cambios de orientación sexual, se presenta en la llamada homosexualidad circunstancial, es decir, en cárceles, en el ejército, en seminarios religiosos, entre otros (Ardila, 2003).

Por otro lado ser homosexual varía de una cultura a otra y a través del tiempo, por lo que se dice que conceptos como homosexualidad o heterosexualidad son un constructo social y por dicho motivo no son una identidad concreta ni universal (Rodríguez y Silva, 2007). Aun siendo entre los mismos homosexuales, muchas incógnitas y problemas generales de la homosexualidad masculina son aplicables a la homosexualidad femenina; sin embargo existen diferencias considerables. Pues se piensa que las lesbianas llaman menos la atención en la sociedad y no se inmiscuyen en problemas de violencia (Sahagún, 2003).

La transición hacia la institucionalización del universo homosexual, sólo puede llevarse a cabo en contextos de cierta tolerancia no represiva por parte de los Estados. Y evidentemente no todas las personas ni todas las culturas tienen una visión negativa de la homosexualidad, pues en muchos países esta opción ya se contempla más a la hora de vivir una relación de pareja; siendo el matrimonio homosexual una de las tipologías alternativas al único y exclusivo modelo familiar planteado desde la dimensión hetero-patriarcal, pero el principio

del fin del patriarcado requiere una reflexión mucho más profunda para conocer todos los protagonistas de un cambio social.

4.2 Violencia en la Pareja Homosexual

En la pareja homosexual, de acuerdo con Ardila (1998), los propósitos son bastante diferentes de los de su equivalente heterosexual. Pues, aunque en los últimos días ya es una pareja aceptada, no posee los fundamentos legales ni económicos del matrimonio heterosexual, porque aún no es una pareja totalmente integrada a la sociedad ni el Estado.

Siendo entonces su principal sustento y razón de ser de orden afectivo. Lo que explica según Segnini (2002), sus debilidades y sus fortalezas, como las tiene cualquier pareja, ya sea heterosexual u homosexual; pues cuando dos personas se unen por razones afectivas, su relación es auténtica ya que nada más los obliga a estar juntos como los hijos, la familia, o la presión social. Y por todo esto, se considera que la pareja homosexual tiene más libertad, al no estar atrapada en expectativas y estereotipos que enmarcan en la pareja heterosexual (Castañeda, 2011).

Por lo que la pareja homosexual comparte con la heterosexual muchas dinámicas y características, pero presentan algunas diferencias. Pues cuando dos personas del mismo sexo deciden vivir juntas, tienen que comenzar de cero (muchas veces con la oposición de sus familias), y económicamente no reciben los regalos, los préstamos, ni los beneficios fiscales, ni mucho menos la seguridad social. Y en cuanto a lo emocional, muchas veces tendrán que disfrazar la relación en vez de celebrarla abiertamente. Por lo que no gozarán de los festejos de la boda, la luna de miel o visitas regulares de los familiares (Castañeda, 2011).

Una pareja de hombres o mujeres que vivan juntos, se apoyan afectivamente y económicamente, y posean una vida sexual de pareja, se

parece mucho a una pareja heterosexual; sin embargo, la diferencia radica en que no hay sanción legal ni unión legalizada. Tomando en cuenta también que la mayoría de la sociedad no los acepta como pareja (Ardila, 1998).

Pero en los eventos de una pareja homosexual no existen eventos marcadores ni la ratificación social, pues la lucha de los homosexuales por obtener el derecho de casarse, de adoptar hijos o conseguir la custodia, y obtener una serie de garantías legales, representa más que una cuestión de derechos civiles, pues es todo un esfuerzo por ingresar al proyecto de vida, al ciclo vital de la sociedad en conjunto (Segnini, 2002).

Sin embargo no todo es malo, pues la pareja homosexual, en comparación con la heterosexual, ha pasado por transformaciones profundas en los últimos años; y hoy en día podemos darnos cuenta que existe una mayor aceptación de la pareja homosexual en la sociedad heterosexual. Ahora podemos ver una pareja gay en lugares públicos y además, existen un gran número de explicaciones que se pueden dar respecto a las relaciones homosexuales (Segnini, 2002).

Parece que el número de parejas inestables que una persona tiene es mayor en el caso de los homosexuales, ya que en la mayoría de los casos las parejas homosexuales duran menos tiempo que las parejas heterosexuales, debido a que carecen de sanción legal (Ardila, 1998).

Y la relación homosexual concede una enorme importancia al sexo, pues como se sabe en ésta relación no se conducen por la procreación y por ende al temor del embarazo por lo que las relaciones sexuales son más variadas y desinhibidas (Lumsden, 1991). El número de parejas estables es pequeño en ambos géneros y en las diversas orientaciones sexuales. Un hombre heterosexual establece relaciones de pareja con un número muy reducido de compañeras; en cambio, en los homosexuales, parece que existe un número grande cuando de tener pareja se trata, ya que como se mencionó anteriormente, tienen una duración corta (Ardila, 1998).

En las relaciones de pareja gay, la fidelidad se define con compromiso emocional y no en términos de exclusividad sexual. Y existe el acuerdo (explícito) de tener relaciones sexuales extraconyugales, siempre y cuando se respeten las reglas que existen dentro de la pareja (Ardila, 1998).

En la pareja homosexual, en la cual existen muchas áreas de comparación derivadas de la similitud biológica, la similitud propicia la competencia consciente o inconscientemente. Entre dos personas del mismo sexo siempre habrá alguna más atractiva o seductora, más fuerte o saludable, más rica o exitosa, etc. Por lo que será necesario que en éste tipo de pareja sea aceptable tanto una como la otra, en lugar de negarla (Castañeda, 2011). Así mismo, problemas que se creían eran sólo de las parejas homosexuales, resulta que son muy comunes en las relaciones heterosexuales como: la infidelidad, la falta de compromiso y la violencia.

Además existe otro problema importante dentro de la pareja homosexual, pues muchas veces cuando hay un reconocimiento de carácter homosexual de la relación, tal vez a uno le parezca natural y al otro no y podría sostener que sólo lo hace por necesidad o conveniencia, como pasar el rato mientras encuentra a una mujer con quien casarse, lo que ocasiona que uno puede desempeñar el papel masculino y desempeñarse como menos homosexual, en tanto que el otro al ser más femenino es más homosexual (Castañeda, 2011).

Por otro lado existe una aparente tendencia, en las relaciones entre lesbianas, a ser más maduras en el tiempo, comparándolas con los homosexuales masculinos. Siendo probable que se deba a las diferencias del mismo proceso de socialización masculina y femenina, a través del cual se transmite la tendencia a buscar apareamientos más estables entre las mujeres y sobre todo, si hay hijos de por medio (Segnini, 2002).

Además, en la pareja lésbica los sentimientos no son exagerados, su expresión es con más libertad, algo que en la pareja heterosexual no se da muy

comúnmente. En ésta relación uno de las compañeras estará dispuesta a escuchar, a querer y a cuidar.

Conforme avanza el tiempo, nos damos cuenta que la pareja homosexual ha cambiado a lo largo del tiempo. Pues no existe una pareja masculina o femenina universal o permanente, y menos aún en la pareja lésbica teniendo en consideración los cambios radicales que se han dado en la condición de la mujer.

Cuando una de los miembros de la pareja comienza a apartarse de la etapa de “miel”, que puede durar desde varios meses hasta varios años, llega a su fin. Pues como en todas las relaciones de pareja, en algún momento uno de los miembros puede cansarse en cuestión de afectividad y sexual, e intentar poco a poco regresar a una vida más normal, es decir, ver de nuevo a los amigos, retomar las actividades que se han descuidado por la relación amorosa (Lumsden, 1991). Sin embargo, en la pareja Homosexual suele ser el hombre el que más siente la necesidad de recuperar su vida social y profesional de antes, en cambio la mujer se adapta porque es normal que el hombre regrese la mayoría de las veces.

Asumen, sienten y residen por la vida de una manera particular y disfrutan las alegrías y padecen las dificultades que brinda cualquier tipo de pareja aunado el rechazo homofóbico, tanto del entorno familiar como del social-laboral y amistoso. Lo que contribuye además a callar uno de las principales problemáticas como es la violencia en pareja. Pues a diferencia de la gran cantidad de investigaciones que existe sobre la violencia en parejas heterosexuales, los estudios sobre ésta en parejas del mismo género aún están ausentes. Por lo que hace muy poco tiempo miembros de la comunidad gay y lésbica se dieron a la tarea de identificar la prevalencia de este tipo de violencia en parejas del mismo género (Toro y Rodríguez, 2005).

Lobel, Island y Letellier (1986 y 1991 referidos por Toro & Rodríguez, 2005) fueron los pioneros en exponer la violencia en parejas homosexuales, y

estimaron que al menos 500,000 hombres gay en los Estados Unidos eran víctimas de violencia doméstica y un número similar eran agresores. Estadísticas que son congruentes con las estadísticas en parejas de mujeres lesbianas referidas por los mismos autores.

Se sabe que dentro de la Violencia doméstica figura la violencia que se da en la pareja, pero cuando de parejas del mismo sexo se trata, el Centro de Atención a Gays, Lesbianas y Transexuales (2011), define éste tipo de violencia como Violencia Intragénero, y se da al igual que en la pareja heterosexual en sus diferentes formas producida dentro de una relación afectiva y sexual, estableciéndose entre la pareja un ejercicio de poder siendo el objetivo del victimario dominar y controlar a la víctima.

Kelly y Warshafsky (1987) encontraron que el 47% de sus participantes homosexuales, habían experimentado violencia en sus relaciones; e identificaron que entre un 7-13% de los participantes habían sido víctimas de violencia física, mientras que de un 33 a un 50% reportó haber sido víctima de violencia psicológica por parte de su pareja. Por otro lado, estos investigadores identificaron que el 25% de sus participantes habían tenido sexo anal sin protección bajo alguna forma de coerción sexual.

Estudios sobre relaciones homosexuales han indicado que la tasa de violencia doméstica en la comunidad homosexual es comparable con la tasa de violencia en relaciones heterosexuales. Sin embargo, muchos homosexuales (hombres y mujeres) y heterosexuales no se identifican como víctimas de la violencia ya sea porque no se perciben dentro de una relación violenta o por miedo a lo que la noticia pueda traer consigo; sin embargo Toro y Rodríguez (2005) le suman a lo anterior, en el caso de las personas con preferencia homosexual, la homofobia y el miedo a que su orientación sea revelada.

4.3 Planteamiento del problema

Cuando se trata de dar una explicación concisa sobre la violencia que se vive tanto en las parejas homosexuales como en las heterosexuales, en México existe un gran número de víctimas y de agresores que no consideran que estén dentro de una relación de pareja violenta, muy a pesar del maltrato físico, psicológico y de abuso sexual (González, 2013). Sin embargo, los estudios sobre la prevalencia de ésta violencia en parejas del mismo género son escasos (Toro & Rodríguez, 2005).

Además, como se sabe, la violencia es y ha sido a lo largo del tiempo un problema social, que se ha convertido en una forma de vivir y que pese a que existe en todos los grupos de edad y clases sociales, se han enfatizado mayormente las investigaciones en la violencia contra la mujer, olvidando lo que pudiera ser el desencadenante de la violencia: la relación de pareja.

Por lo cual ésta investigación es importante, ya que en México no existen datos que den cuenta de la violencia que se vive en las parejas homosexuales, ya que sólo se centran en las parejas heterosexuales y específicamente en la violencia de género.

4.4 Pregunta de investigación

¿Cuál es la diferencia entre las parejas heterosexuales y homosexuales respecto a la violencia de pareja?

4.5 Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Conocer si existe diferencia en la violencia que se vive tanto en las parejas homosexuales como heterosexuales.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Identificar qué tipo de pareja ejerce un mayor grado de violencia y qué tipos se presentan más.
- Conocer si se correlacionan los tipos de violencia con la apreciación que la persona tiene de sí mismo(a) y de la relación de pareja ya sea homosexual o heterosexual.
- Conocer si existe correlación entre los tipos de violencia con las características violentas que tiene el miembro de la pareja que es violentada dentro de una relación de pareja, sea homosexual o heterosexual.
- Conocer si existe una correlación entre la apreciación que se tiene de la relación y de sí mismo (a) con tener características de violencia en parejas homosexuales y heterosexuales.
- Analizar mediante una t-student si sigue prevaleciendo la violencia hacia la mujer sin importar el tipo de relación en la que se encuentran (homosexual o heterosexual).

CAPÍTULO 5

METODOLOGIA

Tipo de estudio

Transversal- analítico correlacional.

Diseño

De muestras independientes.

5.1 Hipótesis Teóricas

Hi: Las parejas homosexuales son más violentas que las parejas heterosexuales.

Hi: Cuando existe algún o algunos tipos de violencia en la relación de pareja ya sea homosexual o heterosexual, no existe una relación positiva de pareja.

Hi: Si existe violencia en la relación de pareja homosexual y heterosexual, no hay una valoración ni apreciación de la persona que está siendo violentada.

Hi: Cuando la pareja se siente violentada, no existe una apreciación de la relación ni de sí mismo(a) por lo que la misma persona violentada presenta características de violencia hacia su pareja ya sea homosexual o heterosexual.

Hi: La violencia de género contra la mujer sigue siendo la más alta, no importando la preferencia sexual.

Variables:

V.I: Sexo (hombre mujer), Preferencia Sexual (homosexual y heterosexual)

V.D: Tipos de Violencia, Apreciación de la Relación Y de sí Misma, Características de Violencia Personal.

Definición Conceptual de variables

Sexo: Diferencias anatómicas, fisiológicas y genéticas entre hombres y mujeres (Canatera, 2004).

Preferencia sexual: Estímulos sexuales conscientes hacia las personas que incluye atracción, deseo sexual, y fantasía que producen sentimientos afectivos positivos ya sea por una persona del mismo sexo (homosexual) o del otro (heterosexual) (Soriano, 1998).

Violencia: todas aquellas conductas activas o pasivas recurrentes y cíclicas que tienen por objeto dañar, herir y controlar a la pareja en una relación (Cienfuegos, 2004)

Apreciación de la mujer u hombre en la relación y de sí misma (o). Se define a partir de cómo la mujer u hombre evalúa su relación y a si misma (o), en función de lo que esperaría de una buena relación de pareja y de sí misma(o) (Vargas-Núñez, 2012).

Características de violencia personal. Aquellas conductas que tienen por objeto una respuesta violenta de mi parte con el objetivo de hacer sentir mal a mi pareja (Vargas-Núñez, 2014).

Definición Operacional de variables

Sexo: Condición que es entendida como lo que categoriza dicotómicamente a hombres y mujeres reportado por los participantes

Preferencia sexual: Respuestas obtenidas por los participantes, de acuerdo al tipo de relación que tienen con las personas del sexo opuesto o del mismo.

Violencia: Respuestas obtenidas por los participantes en la encuesta realizada de tipos de violencia de Cienfuegos (2004).

Apreciación de la relación y de sí misma (o). Se define a partir de la frecuencia de evaluaciones positivas o negativas que la mujer u hombre haga a partir de la escala de apreciación de su relación y de sí misma (o) (Vargas-Núñez, 2008).

Características de violencia personal: Se define a partir de la evaluación positiva o negativa que la persona haga de su conducta con respecto a situaciones que la hagan reaccionar con la pareja, ya sea de una forma violenta o no violenta. (Vargas-Núñez, 2014).

Participantes

La muestra estuvo conformada por 200 personas de entre 18 a 50 años de edad; de los cuales fueron: 50 mujeres homosexuales, 50 mujeres heterosexuales, 50 hombres homosexuales y 50 hombres heterosexuales. Condición que se obtuvo mediante una pregunta respecto a su preferencia sexual. Que al momento del estudio tenían por lo menos 1 año de relación ya sea de noviazgo, matrimonio o unión libre. Mediante un muestreo no aleatorio accidental.

Instrumentos

Medición de Tipos de Violencia (Cienfuegos, 2004). Consta de 70 reactivos de escala tipo Likert de 5 respuestas que van de (1) nunca en el año a (5) siempre, y mide 8 factores: violencia física ($\alpha=.96$), violencia económica ($\alpha=.95$), intimidación ($\alpha=.95$), violencia psicológica ($\alpha=.95$), control ($\alpha=.92$), familiar ($\alpha=.83$) y violencia sexual ($\alpha=.78$), que explica el 67.77% de la varianza.

- Violencia física. Conductas, en las que por medio de la fuerza, el agresor trata de someter a la víctima y la/lo obliga a realizar actos que no desea.
- Violencia económica. Utilizar recursos monetarios como medio de control que fomentan la dependencia de la víctima.
- Intimidación. Conductas verbales y no verbales que tienen como fin atemorizar a la pareja, pues suponen la existencia de actos violentos posteriores más directos.
- Violencia psicológica. Conductas que tienen por objeto dañar los sentimientos de las víctimas.
- Control. Conductas que limitan el desarrollo social del sujeto como las prohibiciones de contacto con otras personas. El agresor es quien maneja la relación y todo cuanto pasa en ella debe ser aprobado por él.
- Humillación. Acciones que tratan de mostrar un estatus menor en la víctima. La víctima debe dedicarse sólo al cuidado de los hijos y del hogar, ella pasa a segundo término.
- Familiar: Agresiones que se hacen a otros o frente a otros con el fin de someter a la víctima. La culpa es de los otros antes que del agresor.
- Violencia sexual. Conductas sexuales que por acción u omisión atentan contra el bienestar de la víctima, como el obligar a realizar al otro, actos sexuales que no desea o no tomar en cuenta las necesidades sexuales.

Apreciación de la relación Y de sí misma (Vargas-Núñez, B.I., 2008). Consta de 44 reactivos en escala Likert de 5 respuestas que van de (1) nunca en el año

a (5) siempre, y mide 5 factores: aspectos positivos de la relación ($\alpha=.877$), valoración personal ($\alpha=.438$), Justificación del comportamiento negativo de la pareja ($\alpha=.845$), monto de cambios negativos ($\alpha=.887$), comparación de su vida conyugal con otras parejas ($\alpha=.789$), que explica el 52.88% de la varianza.

- Aspectos positivos de la relación. Se refiere a la existencia de confianza, amor, respeto, momentos de felicidad y armonía en la relación de pareja.
- Valoración personal. Se refiere al reconocimiento del valor propio y temores.
- Disculpar a la Pareja. Se justifica el comportamiento violento de la pareja. Se desconfía del comportamiento afectuoso de la pareja
- Monto de cambios negativos. Incremento en la frecuencia del abuso y severidad. Decremento del monto de amor y expresión de afecto.
- Comparación con otras parejas. La pareja hace comparaciones con otras parejas en cuanto si son mejores o peores.

Características de violencia personal (Vargas-Núñez B. I., 2012). Consta de 52 reactivos en escala Likert de 5 respuestas que van de (1) nunca en el año a (5) siempre que mide 10 factores: Humillación (alfa=.912), Remordimiento pareja (alfa= .868), Remordimiento gente (alfa= .841), Control (alfa= .748), Desquite (alfa= .799), Mi pareja es la culpable (alfa= .634), Celos (alfa= .528), El otro me estorba (alfa= .600), Percibir miedo en el otro (alfa= .547), No percibo miedo en el otro (alfa= .524). Explican el 65.99% de la varianza. En revisión.

- Humillación. Agredir a la persona porque se piensa que es inferior. Se le insulta porque no hace lo que se le pide. Cualquier comportamiento que realice que esté en desacuerdo con uno, es causa de insultos y agresiones.
- Remordimiento hacia la pareja. Sentirse culpable por agredir o insultar a la pareja. El ser consciente de que es malo el insultar a la pareja.

- Remordimiento hacia la gente. Sentirse culpable por agredir o insultar a la gente. El ser consciente de que es malo el insultar a la gente.
- Control. La pareja tiene que pedir permiso para cualquier actividad que realice fuera de la casa.
- Desquite. Cuando alguien me hace enojar, busco el desquitarme con mi pareja porque no la considero un ser humano.
- Mi pareja es la culpable. Considera a la pareja, culpable de que la insulte, porque no hace lo que se le pide.
- Celos. Siente Celos de que su pareja se vea atractiva porque piensa que lo va a dejar.
- El otro me estorba. Agredir a la gente porque se piensa que es inferior, porque le estorba.
- Percibir miedo en el otro. Me doy cuenta de que la persona a la que agredo, tiene miedo.
- No percepción del miedo en el otro. Cuando agredo a una persona no percibo su miedo, no veo sus emociones en la cara. No la veo como un ser humano.

Procedimiento

Se pidió a los participantes que reunieron las características de inclusión, contestaran las encuestas de manera individual, y se les recordó que sus datos eran totalmente confidenciales y para fines estadísticos, y se les agradeció su participación.

Para el análisis de datos se realizó Correlación de Pearson y T-student.

Capítulo 6

Resultados

Se realizó una correlación de Pearson y una prueba T-student entre cada una de las escalas (tipos de violencia, apreciación de la relación de y de sí misma (o), características de violencia personal) con la preferencia sexual y el sexo. Se obtuvieron los siguientes resultados.

Respecto a las correlaciones en la Tabla 1 se observa una correlación positiva y significativa entre los factores de control y la valoración personal, y de los 6 factores de violencia (intimidación, económica, control, familiar, humillación y sexual) con los factores disculpar a la pareja y monto de cambios negativos. Entendiéndose de forma general que entre las parejas heterosexuales se siguen disculpando las acciones de la pareja al ejercer cualquier tipo de violencia. Por otro lado existe una correlación negativa significativa entre el factor violencia económica y humillación con los aspectos positivos de la relación, siendo entonces que cuando la pareja se siente violentada no valora ni toma en cuenta los aspectos positivos que existe dentro de su relación.

Tabla 1.

Correlación de las escalas tipos de violencia y apreciación de la relación de sí misma(o) en heterosexuales

	Intimidación	Económico	Control	Familiar	Humillación	Sexual	M	D.E
Aspectos positivos de la relación	-.183	-.204*	-.097	-.125	-.272**	-.095	3.5714	1.05507
Valoración personal	.138	.111	.205*	.051	.135	.029	3.0000	.84567
Comparación con otras parejas	.045	.013	.032	.037	-.048	.060	2.9133	.83232
Disculpar a la pareja	.520**	.449**	.472**	.465**	.511**	.349**	1.7122	.69883
Monto cambios negativos	.582**	.406**	.550**	.487**	.636**	.403**	1.7449	.75550
M	1.3678	1.2614	1.6380	1.2650	1.3633	.1900		
D.E	.53595	.59617	.83300	.58906	.53947	.46482		

Nota: Las medias y las desviaciones estándar de la escala apreciación de la relación y de sí misma(o) se presentan en las columnas verticales, y las medias y desviaciones estándar de la escala tipos de violencia se presentan en las columnas horizontales

** p=.01 * p=.05

En la Tabla 2 puede observarse que existe una correlación positiva significativa entre el factor de violencia de control y la valoración personal; además de todos los factores de violencia con disculpar a la pareja y monto de cambios negativos. Observando que en la relación de pareja homosexual al igual que la heterosexual siguen disculpando las acciones de lo que el otro miembro de la pareja hace. Además existe una correlación negativa significativa entre los factores de violencia por intimidación, control, humillación y sexual con los aspectos positivos de la relación. Por lo que cuando existe violencia en la relación de pareja, la persona violentada no ve aspectos positivos en la relación; sin embargo, las acciones de la pareja se disculpan.

Tabla 2.

Correlación de las escalas tipos de violencia y apreciación de la relación de sí misma(o) en homosexuales.

	Intimidación	Económico	Control	Familiar	Humillación	Sexual	M	D.E
Aspectos positivos de la relación	-.247*	-.160	-.235*	-.148	-.288**	-.268**	3.5871	1.05642
Valoración personal	.099	.071	.264**	-.004	.146	.165	3.0180	.98559
Comparación con otras parejas	-.148	.059	-.080	.075	-.093	-.045	3.0133	.85270
Disculpar a la pareja	.540**	.570**	.491**	.511**	.561**	.529**	1.7833	.69674
Monto de cambios negativos	.771**	.481**	.735**	.441**	.690**	.633**	1.8156	.79408
M	1.4933	1.3343	1.8180	1.3825	1.4633	1.3600		
D.E	.69493	.67197	1.01109	.74828	.64866	.61897		

Nota: Las medias y las desviaciones estándar de la escala apreciación de la relación y de sí misma(o) se presentan en las columnas verticales, y las medias y desviaciones estándar de la escala tipos de violencia se presentan en las columnas horizontales.

** p=.01 * p=.05

En la Tabla 3 puede observarse que existe una correlación positiva significativa entre todos los factores de violencia con los factores de características de violencia humillación, desquite, celos, el otro me estorba y no percepción del miedo, siendo de manera general comprensible ya que al ejercer violencia uno de los miembros de la relación de pareja, el otro no percibirá su relación como positiva.

Tabla 3.

Correlación de las escalas de tipos de violencia y características de violencia en heterosexuales

	Intimidación	Económico	Control	Familiar	Humillación	Sexual	M	D.E
Humillación	.458**	.365**	.260**	.388**	.294**	.361**	1.4241	.66723
Remordimiento hacia la pareja	.197*	.193	.266**	.081	.118	.103	3.0838	1.20448
Remordimiento hacia la gente	.134	.151	.201*	.023	.079	.014	3.4850	1.15180
Control	.323**	.266**	.363**	.287**	.170	.138	1.8000	.96661
Desquite	.402**	.312**	.361**	.460**	.236*	.256*	1.6150	.81914
Pareja Culpable	.296**	.205*	.341**	.193	.274**	.151	1.8850	.81991
Celos	.330**	.364**	.289**	.343**	.378**	.277**	1.6050	.78591
El otro me estorba	.283**	.219*	.291**	.238*	.348**	.335**	1.5433	.76491
Percibir el miedo	.029	.041	.120	-.043	.039	-.074	3.4850	1.28010
No percepción del miedo	.313**	.280**	.399**	.260**	.288**	.213*	1.9375	.80902
M	1.3678	1.2614	1.6380	1.3825	1.3633	1.1900		
D.E	.53595	.59617	.83300	.74828	.53947	.46482		

Nota: Las medias y las desviaciones estándar de la escala características personales de violencia se presentan en las columnas verticales, y las medias y desviaciones estándar de la escala tipos de violencia se presentan en las columnas horizontales

** p=.01 * p=.05

En la Tabla 4 se puede observar que existe una correlación positiva significativa entre todos los factores de violencia con los factores humillación, control, desquite, pareja culpable, celos, y no percepción del miedo. Entendiéndose de manera general que entre más violencia haya en la relación de pareja homosexual, más tenderá a ser posesivo y violento con la pareja.

Tabla 4.

Correlación de las escalas tipos de violencia y características personales de violencia en homosexuales.

	Intimidación	Económico	Control	Familiar	Humillación	Sexual	M	D.E
Humillación	.541**	.425**	.386**	.372**	.470**	.411**	.4636	.61840
Remordimiento hacia la pareja	.047	.106	.107	.116	.008	-.035	3.3863	1.15485
Remordimiento hacia la gente	.044	.072	.059	.138	-.001	-.045	3.5267	1.04062
Control	.322**	.346**	.416**	.262**	.232*	.250*	2.1350	1.26102
Desquite	.438**	.427**	.341**	.446**	.325**	.286**	2.0650	1.14956
Pareja culpable	.487**	.490**	.561**	.368**	.426**	.369**	2.1000	1.08886
Celos	.320**	.451**	.318**	.389**	.306**	.265**	1.8900	1.05309
El otro me estorba	.240*	.137	.221*	.076	.323**	.073	1.6733	.90761
Percibir miedo	-.021	.157	.062	.180	.373**	.069	3.6450	1.21501
No percepción del miedo	.286**	.262**	.271**	.248*	.348**	.369**	2.0675	.86810
M	1.4933	1.3343	1.8180	1.3825	1.4633	1.3600		
D. E	.69493	.67197	1.01109	.74828	.64866	.61897		

Nota: Las medias y las desviaciones estándar de la escala características personales de violencia se presentan en las columnas verticales, y las medias y desviaciones estándar de la escala tipos de violencia se presentan en las columnas horizontales.

** p=.01 * p=.05

En la Tabla 5 se muestra una correlación positiva significativa entre los factores disculpar a la pareja y monto de cambios negativos con las características de violencia en cuanto a humillación, control, pareja culpable, celos, el otro me estorba y la no percepción del miedo. Por otro lado existe una correlación negativa significativa entre los factores de aspectos positivos de la relación con los factores de características de violencia humillación, desquite, pareja culpable, celos y percibir el miedo. Siendo entonces que la relación de las parejas heterosexuales se sigue disculpando cualquier característica de violencia cuando no hay una valoración personal, por lo que además, la relación tiende a verse cualquier tipo de actitud negativa como el desquitarse o culpar a la pareja.

Tabla 5.

Correlación de las escalas apreciación de la relación y de sí mismo (a) y características de violencia en Heterosexuales

	Aspectos Positivos de la relación	Valoración Personal	Comparación Con otras Parejas	Disculpar a la pareja	Monto de Cambios Negativos	M	D.E
Humillación	-.454**	-.200*	-.183	.346**	.323**	1.4241	.66723
Remordimiento hacia la pareja	.187	.215*	.199*	.057	-.032	3.0838	1.20448
Remordimiento hacia la gente	.268**	.244*	.116	-.115	-.045	3.4850	1.15180
Control	-.145	.166	-.131	.247*	.247*	1.8000	.96661
Desquite	-.253*	-.096	-.227*	.187	.322**	1.6150	.81914
Pareja culpable	-.215*	.101	-.012	.334**	.224*	1.8850	.81991
Celos	-.230*	-.093	-.048	.343**	.301**	1.6050	.78591
El otro me estorba	-.196	.008	-.135	.197*	.255*	1.5433	.76491
Percibir el miedo	.260**	.241*	.103	-.104	-.092	3.4850	1.28010
No percepción del miedo	-.188	.165	-.127	.212*	.250*	1.9375	.80902
M	3.5714	3.0000	2.9133	1.7122	1.7449		
D.E	1.05507	.84567	.83232	.69883	.75550		

Nota: Las medias y las desviaciones estándar de la escala características personales de violencia se presentan en las columnas verticales, y las medias y desviaciones estándar de la escala Apreciación de la relación y de sí misma(o) se presentan en las columnas horizontales.

** p=.01 * p=.05

En la Tabla 6 se muestra una correlación positiva significativa entre la valoración personal, disculpar a la pareja y el monto de los cambios negativos con los factores de violencia control, pareja culpable, y la no percepción del miedo. Y existe una correlación negativa significativa entre los factores aspectos positivos de la relación y comparación con otras parejas con los factores de características de violencia el otro me estorba y no percepción del miedo. Por lo que puede considerarse que cuando en las parejas homosexuales existe violencia y disculpan a la pareja, pero además, reconocen que no existen aspectos positivos de la relación y comparan su relación con la de otras parejas.

Tabla 6.

Correlación de las escalas apreciación de la relación y de sí mismo (a) y características personales de violencia en homosexuales.

	Aspectos Positivos de la relación	Valoración Personal	Comparación con otras parejas	Disculpar a la pareja	Monto cambios negativos	M	D.E
Humillación	-.338**	.049	-.145	.446**	.486**	1.4636	.61840
Remordimiento hacia la pareja	.156	.305**	.043	.109	.194	3.3863	1.15485
Remordimiento hacia la gente	.106	.242*	-.059	-.071	.085	3.5267	1.04062
Control	-.088	.382**	.011	.371**	.360**	2.1350	1.26102
Desquite	-.177	.036	-.140	.269**	.385**	2.0650	1.14956
Pareja culpable	-.177	.361**	-.074	.483**	.549**	2.1000	1.08886
Celos	-.035	.160	.215*	.403**	.422**	1.8900	1.05309
El otro me estorba	-.454**	-.118	-.247*	.211*	.260**	1.6733	.90761
Percibir el miedo	-.001	.334**	.066	.120	.126	3.6450	1.21501
No percepción del miedo	-.380**	.213*	-.243*	.256*	.284**	2.0675	.86810
M	3.5871	3.0180	3.0133	1.7833	1.8156		
D.E	1.05642	.98559	.85270	.69674	.79408		

Nota: Las medias y las desviaciones estándar de la escala características personales de violencia se presentan en las columnas verticales, y las medias y desviaciones estándar de la escala Apreciación de la relación y de sí misma(o) se presentan en las columnas horizontales.

** p=.01 * p=.05

Respecto a las diferencias la Tabla 7 muestra la prueba T-student entre la escala de tipos de violencia y la preferencia sexual homosexual y heterosexual, encontrándose una media más alta entre el factor tipo de violencia sexual con la preferencia homosexual; es decir, dentro de la pareja homosexual se ejerce más violencia contra la pareja pero prevalece más en el plano sexual.

Tabla 7.

T-student con la escala tipos de violencia

	Preferencia sexual	N	Media	t	Desviación estándar	gl
Intimidación	heterosexual	100	1.3678	-1.431	.53595	198
	homosexual	100	1.4933		.69493	
Económico	heterosexual	100	1.2614	-.811	.59617	198
	homosexual	100	1.3343		.67197	
Control	heterosexual	100	1.6380	-1.374	.83300	198
	homosexual	100	1.8180		1.01109	
Familiar	heterosexual	100	1.2650	-1.234	.58906	198
	homosexual	100	1.3825		.74828	
Humillación	heterosexual	100	1.3633	-1.185	.53947	198
	homosexual	100	1.4633		.64866	
Sexual	heterosexual	100	1.1900	-2.196*	.46482	198
	homosexual	100	1.3600		.61897	

Nota: ** p=.01 * p=.05

Tabla 8 que muestra una T- student entre la escala apreciación de la relación y de sí misma(o) con la preferencia sexual homosexual y heterosexual, no encontrándose una diferencia significativa. Es decir, tanto Heterosexuales como Homosexuales ven aspectos positivos en su relación, se valoran más y se comparan con otras parejas.

Tabla 8.

T-student de apreciación de la relación y de sí misma (o) en homosexuales y heterosexuales

	Preferencia sexual	N	Media	t	Desviación estándar	gl
Aspectos positivos de la relación	heterosexual	100	3.5714	-.105	1.05507	198
	homosexual	100	3.5871		1.05642	
Valoración personal	heterosexual	100	3.0000	-.139	.84567	198
	homosexual	100	3.0180		.98559	
Comparación con otras parejas	heterosexual	100	2.9133	-.839	.83232	198
	homosexual	100	3.0133		.85270	
Disculpar a la pareja	heterosexual	100	1.7122	-.721	.69883	198
	homosexual	100	1.7833		.69674	
Monto de cambios negativos	heterosexual	100	1.7449	-.645	.75550	198
	homosexual	100	1.8156		.79408	

*Nota: ** p=.01 * p=.05*

Tabla 9 que muestra una T- student entre la escala de características de violencia con la preferencia sexual, encontrándose una media más significativa entre los dos factores de características de violencia de desquite, control y celos con la preferencia homosexual; es decir, existe mayor ejercicio de la violencia en homosexuales.

Tabla 9.

T- student entre la escala características de la violencia y preferencia sexual homosexual y heterosexual

	Preferencia sexual	N	Media	t	Desviación estándar	gl
Humillación	heterosexual	100	1.4241	-.435	.66723	198
	Homosexual	100	1.4636		.61840	
Remordimiento hacia la pareja	heterosexual	100	3.0838	-1.813	1.20448	198
	homosexual	100	3.3863		1.15485	
Remordimiento hacia la gente	heterosexual	100	3.4850	-.268	1.15180	198
	homosexual	100	3.5267		1.04062	
Control	heterosexual	100	1.8000	-2.108*	.96661	198
	homosexual	100	2.1350		1.26102	
Desquite	heterosexual	100	1.6150	-3.188**	.81914	198
	homosexual	100	2.0650		1.14956	
Pareja es culpable	heterosexual	100	1.8850	-1.577	.81991	198
	homosexual	100	2.1000		1.08886	
Celos	heterosexual	100	1.6050	-2.169*	.78591	198
	homosexual	100	1.8900		1.05309	
El otro me estorba	heterosexual	100	1.5433	-1.095	.76491	198
	homosexual	100	1.6733		.90761	
Percibir el miedo	heterosexual	100	3.4850	-.907	1.28010	198
	homosexual	100	3.6450		1.21501	
No percibir el miedo	heterosexual	100	1.9375	-1.096	.80902	198
	homosexual	100	2.0675		.86810	

Nota: ** p=.01 * p=.05

Tabla 10 que muestra una T-student entre la escala de tipos de violencia con el sexo masculino y femenino, existiendo diferencia significativa sólo entre el factor familiar con el sexo femenino. Es decir, existe un mayor ejercicio de violencia hacia el sexo femenino cuando de pareja se trata.

Tabla 10.

T-student de tipos de violencia entre el sexo masculino y femenino

	Sexo	N	Media	t	Desviación estándar	gl
Intimidación	Masculino	100	1.3656	-1.482	.53655	198
	Femenino	100	1.4956		.69405	
Económico	Masculino	100	1.2129	-1.907	.46413	198
	Femenino	100	1.3829		.76133	
Control	Masculino	100	1.6320	-1.467	.86724	198
	Femenino	100	1.8240		.98074	
Familiar	Masculino	100	1.2175	-2.251*	.47228	198
	Femenino	100	1.4300		.81733	
Humillación	Masculino	100	1.4011	-.289	.58941	198
	Femenino	100	1.4256		.60757	
Sexual	Masculino	100	1.2567	-.468	.53572	198
	Femenino	100	1.2933		.57106	

Nota: ** p=.01 * p=.05

Tabla 11 que muestra una T-student entre la escala de apreciación de la relación y de sí misma (o) con el sexo masculino y femenino, indicando que hay diferencia significativa en el monto de cambios negativos con el sexo femenino, exceptuando los demás factores. Es decir, la mujer tiende a acumular los aspectos negativos de la relación.

Tabla 11.

T-student de la escala apreciación de la relación y de sí misma (o) y el sexo masculino y femenino

	Sexo	N	Media	t	Desviación estándar	gl
Aspectos positivos de la relación	Masculino	100	3.5986	.258	1.06976	198
	Femenino	100	3.5600		1.04124	
Valoración personal	Masculino	100	3.0580	.756	.97122	198
	Femenino	100	2.9600		.85941	
Comparación con otras parejas	Masculino	100	3.0600	1.630	.84935	198
	Femenino	100	2.8667		.82742	
Disculpar a la pareja	Masculino	100	1.7411	-.135	.72904	198
	Femenino	100	1.7544		.66691	
Monto de cambios negativos	Masculino	100	1.6556	-2.302*	.74836	198
	Femenino	100	1.9049		.78258	

Nota: ** p=.01 * p=.05

Tabla 12 que muestra una T-student entre la escala de características de violencia con el sexo femenino y masculino, no encontrando diferencias significativas. Es decir, tanto la mujer cómo el hombre ejerce violencia con otras personas.

Tabla 12.

T-student de significancia de características de la violencia entre el sexo masculino y femenino

	Sexo	N	Media	t	Desviación estándar	gl
Humillación	Masculino	100	1.4286	-.335	.67804	198
	Femenino	100	1.4591		.60680	
Remordimiento hacia la pareja	Masculino	100	3.2538	.223	1.19625	198
	Femenino	100	3.2163		1.18277	
Remordimiento hacia la gente	Masculino	100	3.3833	-1.588	1.11426	198
	Femenino	100	3.6283		1.06702	
Control	Masculino	100	2.0450	.967	1.20415	198
	Femenino	100	1.8900		1.05787	
Desquite	Masculino	100	1.7350	-1.459	.90301	198
	Femenino	100	1.9450		1.12118	
Pareja es culpable	Masculino	100	2.0425	.730	.99940	198
	Femenino	100	1.9425		.93667	
Celos	Masculino	100	1.7600	.188	.96264	198
	Femenino	100	1.7350		.91689	
El otro me estorba	Masculino	100	1.6767	1.152	.84148	198
	Femenino	100	1.5400		.83657	
Percibir el miedo	Masculino	100	3.5350	-.339	1.27575	198
	Femenino	100	3.5950		1.22412	
No percibir el miedo	Masculino	100	1.9575	-.757	.81344	198
	Femenino	100	2.0475		.86653	

Nota: ** p=.01 * p=.05

Capítulo 7

Discusión

De acuerdo al problema de investigación y con base a los datos obtenidos con la correlación de Pearson, se puede afirmar que existe un alto grado de violencia tanto en la preferencia sexual homosexual como heterosexual cuando se encuentran dentro de una relación. Misma aseveración que hace Martínez (2007), al afirmar que en cuanto a la variable sexo/género no existen grandes diferencias en el conocimiento de las distintas expresiones de maltrato cuando se está en una relación de pareja.

Además se observa que la violencia en México, tal como refiere Gonzáles (2013), se vive de forma constante en las relaciones de pareja; existiendo un gran número de víctimas y de agresores que no consideran que estén dentro de una relación de pareja violenta, muy a pesar del maltrato que reciben cotidianamente por parte de su pareja. Puede decirse además, que ésta violencia se da a partir del ejercicio del poder sobre la pareja, pero además de alguna manera por una lucha por obtener todo el poder a costa de lo que sea.

Sin embargo, con respecto a un grupo y otro, son los heterosexuales los que presentan mayor significancia en todos los tipos de violencia (intimidación, económica, control, familiar, humillación y sexual) , en comparación con los homosexuales que sólo presentaron una significancia en los factores de control, humillación y sexual, como lo muestra la tabla 2; y que pudiera deberse a que como refiere Toro y Rodríguez (2005), prevalece más la violencia psicológica puesto que es un hecho que la pareja tiende a controlar al otro(a)

bajo el chantaje de hacer pública su orientación sexual con su familia, ya que puede que la persona violentada se encuentre aún “dentro del closet” como se le conoce socialmente, o al no ser totalmente aceptado pueda ser objeto de burla o de homofobia.

Por otro lado, al existir alguno o todos los tipos de violencia, como son: sexual, económica, familiar, verbal, psicológica o intimidación; la pareja violentada sigue disculpando las agresiones que recibe por parte de la pareja. Aun estando conscientes tanto las personas homosexual y heterosexual, que no existen aspectos positivos de la relación de pareja en la que se encuentran.

Otro dato importante que muestran las tabla 3 y 4 de la Correlación de Perason, es que cuando existe violencia de algún tipo, la persona violentada tiende a mostrar características de violencia que expresa con su pareja y con otras personas (ya sea hijos, padres, compañeros, etc.), olvidándose principalmente que su pareja es un ser humano. Lo que puede explicar por qué la violencia se ha convertido gradualmente en un estilo de vida como lo refiere Gonzáles (2013), pues al estar dentro de una relación de violencia (Homosexual o Heterosexual) no sólo la pareja que es violenta ejerce violencia, sino además las personas violentadas presentan características de violencia como humillar, desquitarse, celos y controlar, mismas que ejercen con la pareja y que puede pensarse que esto ha llevado a que las personas se acostumbren a ella de manera involuntaria, es decir, que al ser víctimas de violencia, lejos de salir de la relación prefieren permanecer en ella, pero no de una manera saludable, ya que optan también por ejercer violencia emocional principalmente contra su pareja humillándola, celándola, culpándola, controlándola, desquitándose, pero además son conscientes que les estorba el otro.

En cuanto a las Correlaciones de Pearson mostradas en las tablas 5 y 6, las personas al disculpar a la pareja y darse cuenta de que la violencia que es ejercida hacia ellos genera los montos negativos dentro de la relación de pareja, tienden a presentar un alto grado de ejercicio de la violencia hacia la persona que los agrede, pero en ocasiones ésta misma violencia se desplaza hacia

otros, como se mencionó anteriormente. Por lo que entonces, la persona violentada compara su relación con la que tienen otras parejas y no ven la relación en la que se encuentran como positiva.

En lo que respecta a la preferencia sexual, son los homosexuales, no distinguiendo entre gay y lesbianas, tal como lo refiere la t-student de la tabla 7, los que ejercen en mayor proporción la violencia hacia sus parejas, estudio que difiere de lo que Toro y Rodríguez (2005) plantean, pues ambos investigadores indican que la tasa de violencia doméstica en la comunidad homosexual es comparable con la tasa de violencia en relaciones heterosexuales.

Por lo que con los datos obtenidos en la correlación entre las escalas de violencia, se puede observar que es la violencia sexual, en el caso de las parejas Homosexuales, la más significativa en comparación con la que se presenta en las parejas heterosexuales, hecho que es importante conocer, ya que en México a diferencia de países como Estados Unidos de América, España, Colombia o Puerto Rico, no existen aún estudios que logren dar datos acerca del maltrato que se vive en la relaciones de pareja Homosexual y conocer porqué es que se da en la población mexicana algunos tipos de violencia diferentes a los de la población extranjera.

Por lo que se observa en la tabla 8 de la prueba T-student, que en general, las personas con preferencia homosexual observan su relación como positiva, y se valoran más como personas, pero también tienden a compararse con otras parejas.

Por otro lado es conocido que a través del tiempo se han hecho estudios para conocer del fenómeno de la violencia de género, investigaciones que no han cambiado sus cifras, pues son las mujeres las que siempre han presentado un índice alto de violencia, siendo su principal agresor, su propia pareja (García, 2013).

Hecho que puede constatarse con los datos obtenidos en la prueba T-student de la tabla 10 entre el sexo femenino y masculino, el cual muestra que

sigue prevaleciendo la violencia hacia la mujer, cifras que sustentan los datos obtenidos por García en el 2013; en donde afirma que en México alrededor de 24 millones de mujeres mayores de 15 años experimentan al menos un acto de violencia ejercido por su pareja, ya sea esposo, ex esposo o novio, representando el 67% de la población.

Cifras que son alarmantes, puesto que indica que en México sigue prevaleciendo, de alguna manera el rol tradicional de hombre y mujer, muy a pesar de diversas campañas que han surgido a lo largo del tiempo para erradicar el abuso contra la mujer (INMUJERES, 2004). Pero además es importante observar que cuando se trata de obtener el poder dentro de la relación, no sólo es cuestión de parejas heterosexuales; pues con los datos arrojados en la prueba T-student se puede dar cuenta de que las mujeres aun estando dentro de una pareja de lesbianas, sigue presentándose violencia. Lo que lleva a cuestionar qué tanto la mujer que representa en dicha relación el rol masculino o femenino, ejerce violencia contra su pareja mujer.

Así mismo, en esta investigación se puede constatar a partir de la prueba T-student en la tabla 11 que la mujer sigue disculpando todo acto violento por parte de su pareja, lo que las lleva a compararse con otras parejas y a no tener una valoración de ellas mismas; es decir que cuando se encuentran dentro de una relación que se percibe como violenta, logran darse cuenta de lo que sucede, pero no salen de ésta y peor aún un gran número de víctimas y de agresores no consideran que estén dentro de una relación de pareja violenta, a pesar del maltrato físico, psicológico y de abuso sexual tal como lo refiere Gonzáles (2013).

Es importante además, decir que a partir de la prueba T-student entre hombres y mujeres, mostrado en la tabla 12, puede observarse que las mujeres que están dentro de una relación donde existe violencia, tienden a reproducir de alguna manera éstos actos violentos dentro de su relación de pareja como humillar y desquitarse, no sintiendo remordimiento alguno por la pareja, al

contrario de los hombres; lo que pudiera deberse a que el hombre es el principal agresor.

Sin embargo, no se observaron como tal diferencias significativas, lo que quiere decir, que tanto hombres como mujeres presentan características de violencia en su personalidad. Estudio que concuerda con el realizado por Carmona et al. (2005) sobre la violencia ejercida en las relaciones de pareja, en las cuales del 9 al 41 % se presentan burlas, descalificación, insultos y control por parte de ambos miembros de la pareja.

Lo que lleva a observar que a pesar de que en México es más visto el tema de la violencia de género, principalmente en el sexo femenino; actualmente tanto hombres como mujeres dentro de una relación de pareja (ya sea noviazgo, matrimonio o concubinato) ejercen algún tipo violencia en relación contra su pareja, sin importar la preferencia sexual (Amurrio et al, 2010). Problemática que es necesario estudiar más a fondo para poder realizar algunas técnicas de intervención ya sea a nivel clínico o social, como las instituciones públicas, para erradicar el problema de la violencia en la pareja, ya que se sabe que es la base para la educación de futuras generaciones.

Conclusiones

En el presente trabajo se pudieron apreciar los diferentes tipos de violencia que son ejercidos en las parejas tanto homosexuales como heterosexuales, además de la relación con la apreciación de sí misma (o) y de su relación que la persona tiene de dentro de la relación de pareja, y cómo es que ésta violencia se acentúa de la misma persona violentada al ejercer también violencia hacia su pareja.

Por otro lado, pudo constatarse que en general las personas siguen ejerciendo violencia dentro de la pareja, a pesar de que ha cambiado mucho la perspectiva de seguir existiendo diferencias en cuanto a género se refiere. Sin embargo, en este trabajo se pretendió encontrar además qué tipo de preferencia sexual (homosexual y heterosexual), es la que ejerce más violencia. Ya que no existen investigaciones en México que logre apreciar el impacto que éste problema social ha tenido sobre la comunidad Homosexual. Encontrándose una mayor prevalencia de violencia en la relación Homosexual dentro de sus relaciones de pareja.

Por lo que se llega a la conclusión de que en México a pesar de que hace algunos años el tema de la homosexualidad y los derechos de la mujer han sido más vistos y aceptados, en cuanto al ámbito de pareja, no ha cambiado la forma en que se resuelven los conflictos en la pareja, porque se sigue utilizando el método violento (tanto en la preferencia sexual como en la diferencia de género) con el fin de obtener cualquier beneficio propio; pero además se llega a la conclusión de que no sólo es cuestión de que exista una

víctima y un victimario, ya que la víctima también busca ejercer violencia contra el victimario, lo que conlleva a que se haga más fuerte el ciclo violento con las fases mencionadas en el marco teórico.

Sin embargo, a partir de los hallazgos encontrados en éste estudio, los resultados sugieren otras investigaciones en los cuales, la escolaridad y el estado civil sean integrados al análisis. Con lo cual ayudaría a conocer algunos factores asociados a la búsqueda de ayuda profesional y por lo tanto, el papel del psicólogo sería conocer más acerca del tema y así, poder tener las herramientas necesarias para la intervención en la problemática de la violencia y como ésta ha abarcado tanto a la preferencia sexual y de género como la manera en cómo se perciben las relaciones de pareja.

Además, vale la pena que en futuras investigaciones se siga averiguando más sobre el tema, como en el caso de las relaciones Homosexuales, conocer lo que conlleva a homosexuales a permanecer dentro de una relación violenta a pesar de que ésta relación no se aprecia ni se percibe como sana.

También, sería importante investigar más a fondo qué lleva a las personas en general a ser violentas en la relación de pareja cuando se relacionan con una persona violenta.

Sin embargo, se necesita la realización de estudios de corte cualitativo para complementar el cuantitativo, ya que por medio de las entrevistas profundas se logra conocer más acerca de la problemática personal que vive cada persona entrevistada.

Lo que además serviría para contribuir más no sólo al ámbito de la psicología clínica, sino además a proporcionar mayor información sobre esta problemática social tan antigua, que ha ido en aumento en nuestro país, recordando que la pareja es el inicio de futuras generaciones, y que al casarse y tener hijos tienen el deber de educarlos y darles las herramientas y el conocimiento necesario para poder detectar una relación de pareja saludable y en un futuro poder relacionarse con otras personas de una forma asertiva. Por

lo que sería eficaz la existencia de más investigaciones sobre el tema, para informar y concientizar a la población y ayudarla a cambiar su manera de resolver los conflictos para que no exista más la lucha por el poder dentro de las relaciones de pareja.

Referencias

- Almenares, A., Louro, B. y Ortiz, G. (1999). Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar, *Revista Cubana Medica Gen Integral*, 15 (3), pp. 285-92
- Alvares, M. y Hernández, V. (1995). *Estudio comparativo del autoconcepto en un grupo homosexual*, Tesis de Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología.
- Alventosa, J. (2008) *Discriminación por orientación sexual e identidad de género*. España: Trillas
- Amnistía Internacional (2013). Recuperado el 15 de mayo, 2013, de <http://amnistia.org.mx/>
- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E. y Del Valle, A. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao, *Departamento de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, España, pp. 121-134
- Ardila, R. (1998). *Homosexualidad y Psicología*, Colombia: Manual Moderno.
- Arias, A., Izquierdo, C. y Montero, N. (2008) Relaciones afectivas entre personas del mismo sexo. *Percepciones de la población universitaria de la Universidad de Costa Rica*, Costa Rica, 18 pp.
- Avelarde, P., Rivera, S. y Diaz-Loving, R. (1997) Expectativas Ideales vs Reales de la Pareja. *Revista de Psicología Social y de la Personalidad*, XIII, pp. 67-85.
- Becerra, M. y Melo, O. (2005) Indentidad sexual y desarrollo de la personalidad. Recuperado el 18 de mayo, 2013, de <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d006.pdf>
- Betzig, L. (1997) *Human Nature: A Critical Reader*. London, Oxford: *University Press*.
- Buss, D.M. y Kenrick, D. T. (1998) *Evolutionary Social Psychology*, 4° Ed., vol. 2, Boston, pp. 928-1026.
- Canatera, L.M. (2004). *Más allá del género: Nuevos enfoques de "nuevas" dimensiones y direcciones de la violencia en pareja*, Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Carmona, G., Doporto, C., Corral, H., Villalobos, G. y López, L. (2005). Violencia contra la mujer universitaria en las relaciones de pareja, Santiago de Chile, 108, pp. 248-255.
- Castañeda, M. (2011) *La experiencia homosexual para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*, México: Paidós Editorial.
- Centro de Atención a Gays, Lesbians y Transexuales (2011). Ver, evaluar, actuar. La violencia en las relaciones lésbicas y homosexuales. *Cielo*. Recuperado el 25 de mayo, 2013 de <http://www.aldarte.org>
- Cienfuegos, J.I. (2004). *Escala Medición de Tipos de Violencia*

- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar: Una Mirada Interdisciplinaria sobre un Grave Problema social*, Buenos Aires: Paidós.
- Cortina, A. (1998). El poder comunicativo. Una propuesta intersexual. Barcelona, El sexo de la violencia. *Género y cultura de la violencia*, pp. 27-41.
- Cruz, T. (2010) *Repercusión en las relaciones de pareja de pacientes diabéticos con disfunción eréctil*, Tesis de especialidad en Medicina Familiar, UNAM, Facultad de Medicina.
- Cueriel, R.Y. (2010) El régimen heterosexual de la nación: Un análisis antropológico lésbico-feminista de la Constitución Política de Colombia de 1991, Revista de la *Universidad de Colombia*, pp. 144.
- Delgado, Gabriela, Rosario Novoa y Olga Bustos (1998) Ni tan fuertes ni tan frágiles, Resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y educación a distancia, *UNICEF/PRONAM*, México.
- Dicks, H.V. (1967) *Tensiones Maritales*. EUA: Basic Books.
- Doña, R., García, A., Fasulo, S. & Pedernera, M. (2006). Homosexualidad en mujeres estudiantes universitarias. *Fundamentos en Humanidades*, 7 (2), pp. 169-181.
- Döring, M. (200). *La pareja o hasta que la muerte nos separe ¿un sueño imposible?* México: Editorial Fontamara.
- Enguix, B. (2004) Sexualidad e identidades. Identidades Homosexuales, Barcelona, *Gazeta de Antropología*, núm. 16, Vol. 4, 8 pp.
- Estrada, L. (1997) *El ciclo vital de la familia*, México: Grijalbo.
- Fadiman J. y Frager R. (1979) *Teorías de la Personalidad*, México: Harla.
- Feria, M., Palacios, L., & Peña, F. (2008). El lado oscuro del cerebro. *Salud Mental*, núm. 31, pp. 161 - 165.
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Ciencias Sociales*, 2 (96), pp. 35-54.
- Fernández, L. (2002) La relación entre el estrés y la violencia doméstica: conceptualizaciones y hallazgos actuales. *Revista intercontinental de psicología y educación*, vol. 1, núm. 4, pp. 87-103.
- García, E. (2013) *Las víctimas invisibles de la violencia familiar: el extraño iceberg de la violencia doméstica*, España: Paidós
- Gangnon, J. (1980) *Sexualidad y Cultura*, México: Pax.
- Giddens, A. (1993). *Sociología*, Inglaterra: Polity.
- Gómez, N. (2013) *La Autodeterminación del sujeto con modelos paternos violentos en su relación de pareja, desde el enfoque personológico*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- González, E. (2013). *Tipos de Violencia Intrafamiliar de Pareja en Mayores de 18 años en la clínica de Medicina Familiar "Gustavo A. Madero" del ISSSTE*, Tesis de especialidad en Medicina Familiar, Universidad Nacional Autónoma de México: Facultad de Medicina.
- González, E., Martínez, V., Leyton, C. y Bardi, A. (2004) Orientación sexual: Un desafío actual para la atención de adolescentes, *Revista Sogía*, núm. 11, Vol. 3, Barcelona, 69-78 pp.

- Grusman, C.P., Mesterman, S. y Adamo M. T. (1992) *Violencia en la Familia*. Buenos Aires: Editorial Universidad.
- GUASH, O. (1991): *La sociedad rosa*. Barcelona: Anagrama.
- Guash, O. (2000) *La crisis de la Heterosexualidad*. Barcelona: Laertes.
- Gutiérrez y Hermosillo (2013). *Factores Psicosociales que propician violencia en la pareja*. Tesis de licenciatura: Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2004) El ABC de género en la administración pública, *Instituto Nacional de las Mujeres/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*, México.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2007) *El impacto de los estereotipos y los roles de género*, México.
- Island, D. y Letellier, P. (1991). Hombre que golpea al hombre que lo ama: *Violencia Doméstica*. Estados Unidos de América, Harrington Park Press.
- Izquierdo, M.J. (1998) Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género. El sexo de la violencia, *Género y cultura de la violencia*, Barcelona.
- Jauregui B. (2006). Mujer y violencia, *revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Recuperado el 8 de junio, 2013, de <http://www.ucm.es/info/nomadas/13/ijbalenciaga.html>
- Kelly, E. y Warshafsky, L. (1987). *Abuso por parte del compañero gay y lesbiana*. Familia y Violencia, Estados Unidos de América.
- Lamas, M. (2002) “*La antropología feminista y la categoría género*”, en *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*, México: Taurus.
- Lobel, K. (1986). *Hablando sobre el lesbianismo*, Estados Unidos de América: Seal Press.
- Lumsden, I. (1991). *Homosexualidad, sociedad y Estado en México*, México: Solediciones.
- Madanes, C. (1997) *Sexo, amor y violencia*. México: Paidós.
- Martínez, L. (2007). Romper el silencio de una violencia de género cotidiana: *otras miradas*, España, 7 (001). Pp. 169-188.
- Maureira, F. (2011) Los cuatro componente de la relación de pareja. *Revista electrónica de la Fes Iztacala*, vol. 14, n° 1. Recuperado el 15 de enero, 2014, de <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol14num1/Vol14No1Art18.pdf>
- Morales, A. (2013) *La Codependencia en las Relaciones de Pareja: Sus manifestaciones y Alternativas de Tratamiento*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.
- Myers G. (2000) *Psicología Social*, Colombia: McGraw-Hill.
- Nórte, C., & Bicalho, P. (2010). En busca del verdadero fundamento de la intolerancia: análisis de las implicaciones del cerebro homosexual producto de subjetividades. *Revista de Psicología GEPU*, 1 (3), pp. 48 - 64.

- Organización Mundial de la Salud (2005). Comunicado de Prensa. *Estudio Pionero sobre Violencia Doméstica*. Londres. Recuperado el 16 de agosto, 2013, de <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2005/pr62/es/index.html>
- Organización Panamericana de la Salud (2002) *Programa Mujer, Salud y Desarrollo Serie y Salud Pública: Violencia Sexual basada en el Género y la Salud. Una aproximación Conceptual*, Costa Rica: ops.
- Organización Panamericana de la Salud (2006). *Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en los jóvenes*. OPS. Recuperado el 20 de agosto, 2013, de <http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/comunidad.violencia.pdf>
- Rage, A. (1997) *Ciclo vital de la Familia*. México: Plaza y Valdez, pp. 17-21.
- Ramírez, A. (2012) *Conflicto y Violencia Doméstica desde las Representaciones Sociales: Diferencias entre Hombres y Mujeres*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2006). *Violencia en las Relaciones de Pareja*, Gobierno Federal de México. Recuperado el 10 de agosto, 2013, de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf
- Rocha, S. T. (2000) *Roles De Género en los Adolescentes y Rasgos de Masculinidad- Feminidad*. Tesis de Licenciatura (no publicada). Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología.
- Rocha-Sánchez, T. y Díaz-Loving, R. (2005) *Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres*, Universidad Nacional Autónoma de México, *Anales de psicología*, vol. 21, 42-49 pp.
- Rodríguez, L. y Silva, P. (2007) *Actitudes hacia la Homosexualidad en estudiantes universitarios de la FES Zaragoza*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- Sahagún, A. (2003). *Integración sexual humana*, Editorial Trillas, México.
- Sánchez, M. (2011) *El concepto Connotativo de Homosexualidad, Heterosexualidad y Bisexualidad en Adolescentes*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.
- Santtila, P., Sandnabba, K., Harlaar, N., Varjonen, M., Alanko, K., & Pahlen, B. (2008). El potencial de respuesta homosexual es prevaleciente y genético. *Biological Psychology*, 77, pp. 102 - 105.
- Segnini, I. (2002) *Armonía en la Pareja: En búsqueda de la felicidad*, México: Alfaomega.
- Soriano, S. (1996) *Origen y Causas de la Homosexualidad*, Tesis de Doctorado, Universidad de Salamanca España.
- Soriano, S. (1998) *Ética y Poder*, México: Porrúa.
- Spitzer, R. (1981) El diagnóstico de la homosexualidad en DSM-III: una reformulación de las investigaciones. *American Journal of Psychiatry* (138), 210-215.
- Tierno, B. (1999) *La fuerza del amor*. Madrid: Temas de hoy.

- Toro, J. y Rodríguez, S. (2005). Violencia Doméstica en parejas de hombres gay puertorriqueños: Prevalencia, violencia intergeneracional, conductas adictivas y destrezas de manejo de conflictos, *Centro Universitario de Servicio y Estudios Psicológicos*, Universidad de Puerto Rico, vol. 3 (4), pp. 164-172.
- Tzeng, O. (1992) *Teorías del desarrollo del amor, círculo de mantenimiento y disolución*, Estados Unidos de América: Editorial Praeger.
- Vargas-Núñez B. I. (2008). Escala apreciación de la relación y de sí misma (o).
- Vargas-Núñez B. I. (2014). Desarrollo y validación de la escala Características de violencia personal. *Psicología social en México* (en revisión).
- Vargas, B., Pozos, J. y López M. (2008) *Violencia Doméstica: ¿Víctimas, victimarios/as o cómplices?*, México: UNAM Porrúa.
- Valcuende, J.M. (2006) De la Heterosexualidad a la ciudadanía, *Revista de Antropología Iberoamericana*, España, vol. 1, núm. 1, pp. 125-142.
- Valdés, A. (2007), *Familia y Desarrollo: Intervenciones en Terapia Familiar*, México: Manual Moderno Editorial
- Velazquez, S. (2004). *Violencias cotidianas, violencia de género*, México: Paidós.
- Villasanti, M. (2005) Homosexualidad. *SPESH*, 1-6. Recuperado el 25 de marzo, 2009, de <http://es.tigweb.org/express/panorama/article.html?ContentID=6077&print=true>
- Walker, L. (1984). *The battered woman syndrome*. United States of America: Springer
- West, D. (1955) *Psicología y Psicoanálisis de la Homosexualidad*, Buenos aires: Paidós
- Whaley, J. A. (2001) *Violencia intrafamiliar*. México: Plaza y Valdés.

****** ANEXOS ******

ANEXO 1. ESCALA DE TIPOS DE VIOLENCIA

La presente investigación se realiza en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene como propósito el conocer la manera de pensar que las personas tienen con respecto a las diferentes relaciones que se dan en la pareja. Mucho se le agradecería su colaboración, la cual enriquecería el conocimiento que se tiene sobre la misma. Así mismo se le indica que la información que proporciones será estrictamente confidencial y sólo será utilizada con fines estadísticos.

Por favor haga un esfuerzo por contestar todas las afirmaciones, recuerde que no hay respuestas correctas e incorrectas, sólo nos interesa saber cómo percibe las relación de pareja en general.

Datos personales

Sexo: Masculino () Femenino () Edad: _____

Estado Civil: Soltero () Casado () Unión Libre ()

Mi pareja es: Hombre () Mujer ()

¿Actualmente vive con su pareja?:

SI () NO ()

¿Cuánto tiempo lleva en su relación de pareja? _____ años _____ meses

INSTRUCCIONES: A continuación se presentan una lista de afirmaciones en las cuales usted debe de indicar, la frecuencia con la que cada una se presenta en su relación, tomando en cuenta la siguiente forma de respuesta

- (1) NO LO HA HECHO EN EL AÑO**
(2) UNA VEZ EN EL AÑO
(3) ALGUNAS VECES EN EL AÑO
(4) FRECUENTEMENTE EN EL AÑO
(5) SIEMPRE EN EL AÑO

1.- Mi pareja ha llegado a chantajearme	1	2	3	4	5
2.- Mi pareja ha hecho que consuma drogas o alcohol a la fuerza	1	2	3	4	5
3.- Mi pareja hace cosas para hacerme creer que estoy loca/o	1	2	3	4	5
4.- Mi pareja me ha hecho escándalos en lugares públicos	1	2	3	4	5
5.- Mi pareja me ha amenazado con quitarse la vida	1	2	3	4	5
6.- Mi pareja me ha amenazado con hacerle daño a las personas que quiero	1	2	3	4	5
7.- Mi pareja me ha amenazado con abandonarme	1	2	3	4	5
8.- Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable	1	2	3	4	5
9.- Mi pareja me ha empujado con fuerza	1	2	3	4	5
10.- Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que el (ella) quiere	1	2	3	4	5
11.- Mi pareja me ha dicho que no sirvo para nada	1	2	3	4	5
12.- Mi pareja me ha lastimado diciéndome que tiene un (a) amante	1	2	3	4	5
13.- Mi pareja me ha sacado de la casa a fuerza	1	2	3	4	5
14.- Mi pareja se ha burlado de mi cuando estamos solos	1	2	3	4	5
15.- Mi pareja he llegado a insultarme	1	2	3	4	5

16.- Mi pareja he llegado a gritarme	1	2	3	4	5
17.- Mi pareja me ha dicho que soy culpable de nuestros problemas	1	2	3	4	5
18.- Mi pareja me ha pedido que realice actos sexuales que no deseo	1	2	3	4	5
19.- Mi pareja vigila todo lo que yo hago	1	2	3	4	5
20.- Mi pareja no me respeta y no respeta lo mío	1	2	3	4	5
21.- Mi pareja me ha dicho que soy feo o poco atractiva	1	2	3	4	5
22.- Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales	1	2	3	4	5
23.- Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con mis amigas (os)	1	2	3	4	5
24.- Mi pareja me ha amenazado con dañar mis pertenencias	1	2	3	4	5
25.- Mi pareja me ha pateado estando en el piso	1	2	3	4	5
26.- Mi pareja me trata como un/a ignorante o tonta/o	1	2	3	4	5
27.- A mi pareja no le importa si estoy enferma/o o embarazada	1	2	3	4	5
28.- Mi pareja se enoja si contradigo o no estoy de acuerdo con el (ella)	1	2	3	4	5
29.- Mi pareja utiliza el dinero para controlarme	1	2	3	4	5
30.- Mi pareja me ha amarrado	1	2	3	4	5
31.- Mi pareja me ha amenazado con echarme de la casa	1	2	3	4	5
32.- Mi pareja me ha amenazado con matarme	1	2	3	4	5
33.- Mi pareja me ha forzado o utilizado la fuerza física para que tenga relaciones sexuales con él en contra de mi voluntad	1	2	3	4	5
34.- Mi pareja me ha herido con algún objeto o arma	1	2	3	4	5
35.- Mi pareja ha golpeado o pateado la pared, la puerta o algún mueble para asustarme	1	2	3	4	5
36.- Mi pareja me ha aventado algún objeto	1	2	3	4	5
37.- A mi pareja le molesta que me gaste mi propio dinero	1	2	3	4	5
38.- Mi pareja me amenaza con irse con otras si no accedo a tener relaciones sexuales	1	2	3	4	5
39.- He tenido miedo de mi pareja	1	2	3	4	5
40.- Mi pareja me ha forzado a tener sexuales cuando estoy enferma o está en riesgo mi salud	1	2	3	4	5
41.- Mi pareja me ha amenazado con el puño	1	2	3	4	5
42.- Mi pareja me ha golpeado con un palo, cinturón o algo parecido	1	2	3	4	5
43.- Mi pareja me ha tratado como sirvienta/e	1	2	3	4	5
44.- Mi pareja ha intentado ahorcarme o asfixiarme	1	2	3	4	5
45.- Mi pareja ha tomado actitudes autoritarias como apuntarme con el dedo o tronarme los dedos	1	2	3	4	5
46.- Mi pareja me ha golpeado con la palma de la mano	1	2	3	4	5
47.- Mi pareja exige explicaciones detalladas de la forma en que gasto el dinero	1	2	3	4	5
48.- Mi pareja exige obediencia a sus antojos	1	2	3	4	5
49.- Mi pareja me ha golpeado estando embarazada	1	2	3	4	5
50.- Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando	1	2	3	4	5
51.- Mi pareja me agrade verbalmente si no atiendo a mis hijos como él/ella piensa que debería de ser	1	2	3	4	5
52.- Mi pareja se enoja si no atiendo a mis hijos como él/ella piensa que debería de ser	1	2	3	4	5
53.- Mi pareja se enoja cuando le digo que no me alcanza el dinero que me da	1	2	3	4	5
54.- Mi pareja se enoja si no está la comida, el trabajo de la casa, el lavado de la ropa, cuando él/ella cree que debería de estar	1	2	3	4	5
55.- Mi pareja controla el dinero y yo se lo tengo que pedir	1	2	3	4	5
56.- Mi pareja me ha obligado a ver revistas, películas pornográficas o algo parecido	1	2	3	4	5
57.- Mi pareja me ha quemado	1	2	3	4	5
58.- Mi pareja me maltrata cuando toma alcohol o alguna sustancia	1	2	3	4	5
59.- Mi pareja me ha dicho que no sirvo para nada y que no puedo cuidarme sola	1	2	3	4	5

60.- Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta	1	2	3	4	5
61.- Mi pareja ha usado algún objeto en mi de manera sexual en contra de mi voluntad	1	2	3	4	5
62.- Mi pareja ha amenazado con lastimarme	1	2	3	4	5
63.- Mi pareja me chantajea con su dinero	1	2	3	4	5
64.- Mi pareja me ha amenazado o asustado con algún arma	1	2	3	4	5
65.- Mi pareja me ha encerrado	1	2	3	4	5
66.- Mi pareja me ha jalado el pelo	1	2	3	4	5
67.- Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa	1	2	3	4	5
68.- Mi pareja me exige que me quede en casa	1	2	3	4	5
69.- Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo	1	2	3	4	5
70.- Mi pareja se pone celoso y sospecha de mis amistades.	1	2	3	4	5

ANEXO II. APRECIACIÓN DE LA RELACIÓN Y DE SÍ MISMA (O)

INSTRUCCIONES: A continuación se presentan una lista de afirmaciones en las cuales usted debe de indicar, la frecuencia con la que cada una se presenta en su relación, tomando en cuenta la siguiente forma de respuesta

- (1) NUNCA**
(2) POCAS VECES
(3) A VECES
(4) FRECUENTEMENE
(5) MUY FRECUENTEMENTE

1.	Cuando mi pareja me insulta o maltrata, yo no me dejo y le contesto	1	2	3	4	5
2.	Siento que han disminuido las expresiones de afecto de mi pareja hacia mi	1	2	3	4	5
3.	Yo confío en mi pareja	1	2	3	4	5
4.	Estoy enamorada (o) de mi pareja	1	2	3	4	5
5.	Mi pareja respeta mis ideas	1	2	3	4	5
6.	Siento que yo soy la culpable de que mi pareja me golpee	1	2	3	4	5
7.	Me he dado cuenta de que soy una mujer (hombre) agredida (o)	1	2	3	4	5
8.	Paso momentos felices con mi pareja	1	2	3	4	5
9.	Yo creo que nuestra relación es tan agradable como la mayoría de las parejas que conozco	1	2	3	4	5
10.	Mi pareja usualmente me maltrata por algo que yo debería de haber hecho	1	2	3	4	5
11.	Ya no le tengo tanto miedo a mi pareja	1	2	3	4	5
12.	Mi pareja es afectuosa conmigo porque él piensa que yo soy una pareja deseable	1	2	3	4	5
13.	Yo no he hecho lo suficiente para ayudar a mi pareja a manejar sus presiones	1	2	3	4	5
14.	Mi pareja me maltrata porque él es por naturaleza agresivo	1	2	3	4	5
15.	Hay una alternativa para salir de esta relación de violencia	1	2	3	4	5
16.	Creo que mi pareja no me maltrataría tanto sino tuviera tantas presiones en su trabajo	1	2	3	4	5
17.	Cuando mi pareja es afectuosa, usualmente él espera algo a cambio o es para pedirme algo	1	2	3	4	5
18.	Me he dado cuenta de que mi pareja es un tigre de papel	1	2	3	4	5
19.	Siento que mi pareja cada vez me insulta y humilla más	1	2	3	4	5
20.	Hoy me he dado cuenta de que no tengo porqué seguir con mi pareja	1	2	3	4	5
21.	Yo siento que hay un gran trato de amor y expresión de afecto en nuestra relación	1	2	3	4	5
22.	Ahora me asusto menos cuando mi pareja grita y golpea cosas	1	2	3	4	5
23.	Yo pienso que nuestra relación es menos feliz que la mayoría de las relaciones	1	2	3	4	5
24.	Mi pareja constantemente está enojada	1	2	3	4	5
25.	Mi pareja es un amor	1	2	3	4	5

26.	No le puedo exigir nada a mi pareja	1	2	3	4	5
27.	Mi pareja no siempre es violento	1	2	3	4	5
28.	Yo pienso que nuestra relación es más feliz que la mayoría de las relaciones	1	2	3	4	5
29.	A pesar de que mi pareja me molesta cuando salgo con mis amigas, siento libertad de salir con ellas	1	2	3	4	5
30.	A pesar de que mi pareja no se enoja si salgo con mis amigas, no siento libertad de salir a menudo con ellas	1	2	3	4	5
31.	Le he contado a mis amigas que mi pareja me golpea	1	2	3	4	5
32.	Todavía pienso que mi pareja me quiere	1	2	3	4	5
33.	A menudo siento que mi pareja usa mi afecto para manipularme	1	2	3	4	5
34.	Me he dado cuenta que mi sueño feliz en pareja se terminó	1	2	3	4	5
35.	Siento que mi pareja me golpea más	1	2	3	4	5
36.	Mi pareja es apegada	1	2	3	4	5
37.	Mi pareja no es celoso	1	2	3	4	5
38.	Me comporto sumisa cuando estoy con mi pareja	1	2	3	4	5
39.	Soy una mujer que vale	1	2	3	4	5
40.	Soy una mujer que merece respeto	1	2	3	4	5
41.	Mi pareja es agresivo, pero por lo menos no me golpea	1	2	3	4	5
42.	Cuando mi pareja de verdad me ame, dejará de golpearme	1	2	3	4	5
43.	Puedo presentir cuando mi pareja me va a golpear	1	2	3	4	5
44.	No sé porque mi pareja se irrita	1	2	3	4	5

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN